

EL PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL DE LA U. R. S. S.

I

El año 1935 se celebró un Congreso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en el cual Milotov, en nombre del Comité Central del Partido Comunista, propuso una transformación del sistema electoral.

Tanto en el régimen constitucional de la República Federal Socialista de los Soviets de Rusia (1918 a 1924) como en el de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (1924 hasta el momento actual) el sistema electoral no era igual para todos los ciudadanos. Así como la revolución francesa había establecido dos especies de ciudadanía (la activa y la pasiva), así la revolución rusa había considerado que la plenitud de los derechos de ciudadanía (sobre todo el derecho a elegir y a ser elegido para los cargos públicos) no podía ser atribuida más que a los individuos pertenecientes a la clase trabajadora. Toda persona que, por su origen, por su conciencia ideológica, por su actuación económica o por sus hábitos, ofreciese la sospecha o la certeza de no estar incorporada a la clase trabajadora, quedaba privada del ejercicio de los derechos fundamentales que en las democracias se consideran como inherentes a todo ciudadano. El derecho electoral en la República Rusa de los Soviets, no es pues, un derecho general e igual para todos.

Tampoco es un derecho electoral ejercitado de una manera directa dentro de cada una de las organizaciones que componen ese complejo constitutivo de la República de los Soviets. Si tomamos como ejemplo característico de todas esas organizaciones la misma organización soviética vemos que, en ella, el ciudadano, aún asistido de pleno derecho electoral, no puede emitir su voto para la elección de un soviét de jerarquía, o mejor, de extensión superior; es solamente el soviét más inmediato y menos extenso, la base de la pirámide de los soviets que diría Sidney y Beatriz Webb, lo que el ciudadano soviético puede votar directamente. A la elección de los cargos de las más altas jerarquías soviéticas no se llega sino por una serie de votaciones indirectas a través de los soviets de jerarquías o de generalidad intermedia.

Por lo demás las votaciones no se verifican mediante el empleo de papeletas, con las diversas precauciones que se han ideado para garantizar más o menos perfectamente el secreto del sufragio. Se verifican en forma más o menos semejante a la que se emplea comúnmente en nuestras asambleas de trabajadores para adoptar las resoluciones que no exigen un tratamiento especial.

Por consiguiente, tanto en la República Federal Socialista de los Soviets, como en la actual Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, el sufragio ha sido, y es aún, parcial, público e indirecto.

La propuesta sensacional de Molotov en el Congreso General de la Unión, en 1935, consistía precisamente en dotar el sufragio en Rusia de esos tres caracteres que, generalmente, son considerados como los que determinan la máxima perfección en los sistemas electorales democráticos: el ejercicio universal, directo y secreto.

En la fundamentación en que Molotov apoyó su propuesta ante el Congreso adujo principalmente al hecho de que, una vez terminada la liquidación de los Kulaks y una vez consolidada, a consecuencia de esa deskulakización, las granjas colectivas o Kolkhozes, podían considerarse superfluas para el fin de la defensa interior de la República Soviética, todas las precauciones consistentes en la limitación del derecho electoral.

Esos hechos aducidos por Molotov son de un interés especial para un país como el nuestro con una reforma agraria en marcha. Mas, por el momento, no vamos a detenernos en su examen, sino que vamos a limitarnos a consignar que la invocación de esos hechos y la propuesta de Molotov produjeron un máximo entusiasmo en los asistentes al Congreso General de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y que, tanto el discurso del proponente como el acuerdo de la asamblea, fueron solemnemente radiados a todo el vasto territorio de la Unión y escuchados por inmensas multitudes en los hogares, en los talleres, en las oficinas, en las escuelas, en las plazas y en las calles.

Lo que con ocasión del acuerdo del Congreso de 1935 constituyó un acontecimiento panruso, hoy, cuando la Comisión y las Subcomisiones nombradas por el Comité Central Ejecutivo han elaborado el proyecto de Constitución reformada, constituye un acontecimiento que no solamente ha repercutido dentro del territorio de la Rusia Soviética, sino que ha alcanzado y va alcanzando en mayor grado cada día una repercusión verdaderamente mundial.

A que el proyecto de reforma de la Constitución Rusa haya despertado este interés universal contribuyen indudablemente las complicaciones de la vida política nacional e internacional en los momentos presentes, y muy principalmente en el ámbito de las naciones europeas. Las grandes potencias, recelosas una de otras, en esta atmósfera de amenazas de guerra y de temor de la guerra, tienen un interés legítimo por adaptarse del modo más favorable al medio, por atraerse simpatías y por conquistarse aliados en la opinión de los pueblos y en los gobiernos de las naciones.

En estas circunstancias no es aventurada la hipótesis de que, entre los motivos que han inducido a los dirigentes de la U. R. S. S. para lanzar su proyecto de reforma constitucional y para favorecer en todo lo posible la repercusión mundial que no puede menos de producirse tras la aparición de ese proyecto, figuren en una proporción no pequeña los motivos de índole internacional.

No es esa en modo alguno una razón para disminuir, sino precisamente para acrecentar la importancia del acontecimiento.

Las primeras noticias transmitidas por las agencias han hecho que de uno en otro órgano de la Prensa de nuestro país así como de uno en otro órgano de la prensa extranjera se haya ido reproduciendo esta exclamación: «¡La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se democratiza!»

Esa exclamación toma sin embargo distintas formas según el matiz político del órgano periodístico que la lanza.

Para unos, la democratización de la U. R. S. S. significa una rectificación de los principios políticos en que se basa la República de los trabajadores; significa una adaptación a la estructura política de los Estados burgueses, un aburguesamiento completo o, por lo menos, un principio de aburguesamiento.

Para otros se trata, por el contrario, de la iniciación de una nueva etapa progresiva en el camino que va recorriendo la República rusa de los trabajadores hacia la realización de su ideal.

Dilucidar cuál de estas opiniones extremas es la cierta o si acaso ninguna de ellas lo es totalmente, no es una empresa fácil.

La estructura real de la República rusa no se puede conjeturar por la simple lectura del texto constitucional de 1918, ni por su comparación con el texto constitucional de 1924, ni comparando ambos textos con las reformas introducidas en la Constitución de la República Federal Socialista de los Soviets de Rusia en 1925 y 1929 para adaptarla a la constitución de la Unión, de la cual, desde el año 1924, la República Federal pasa a ser uno de los varios miembros de la composición.

Tampoco es suficiente comparar estos textos legales con el actual proyecto de reforma constitucional.

Hace falta además penetrar en el conocimiento de la estructura real del Estado, nunca reflejado completamente en el texto constitucional escrito. Y es precisamente esta estructura real del Estado lo que en la U. R. S. S. presenta una extraordinaria significación a más de su notoria divergencia de las estructuras de los Estados con los cuales estamos más familiarizados.

Este cúmulo de dificultades no quitan sino que añaden interés a la empresa de poner en claro la significación que tiene el proyecto de reforma de la Constitución de la U. R. S. S.

Yo no puedo abrigar la pretensión de decir la última, ni la penúltima palabra acerca de este tema tan importante. Me propongo, sin embargo, hacer seguir a este artículo algún otro acerca de los problemas que suscita el proyecto ruso de reforma constitucional. Mi deseo es que el lector no vea en estos escritos otra cosa que el propósito de contribuir al esclarecimiento de la significación de un hecho que no solamente tiene importancia en sí mismo, sino que la tienen también muy grande por las consecuencias que puede producir en las naciones europeas y, entre ellas, en nuestra propia nación.

Julían BESTEIRO
(Exclusiva para la Agencia A. L. P. E. S. Prohibida la reproducción.)

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Los aviadores filipinos aterrizan en Madrid. Reportaje al vuelo.-Alemania respeta la independencia de Austria

Madrid.—Terminó ayer la semana parlamentaria, después de renacer la tranquilidad en los medios políticos.

La solución de la huelga del Ramo de la Construcción queda diferida hasta el lunes.

Dejamos para entonces el comentario sobre si la C. N. T. se aviene a dar fin al pleito reintegrándose sus elementos al trabajo, o persiste en su actitud contraria a la aceptación del laudo.

El horizonte no ha quedado, por tanto, despejado.

Hemos soslayado en la jornada del día la actuación dentro de los sectores políticos, para con menor nervanismo en el ánimo trasladarnos al aeródromo de Barajas con el fin de asistir al acto de la llegada de los aviadores Calvo y Arnaiz.

Los periódicos filipinos aguardaban anhelantes la noticia del aterrizaje de sus aviadores en el aeropuerto de Madrid. Apenas las recibieron lanzaron en Manila ediciones extraordinarias expresando su júbilo.

Cuando llegamos al aeropuerto estrechamos las manos de muchos caballeros del aire que realizaron proezas nacionales. Gallarza ostentaba su uniforme de comandante de Infantería. Fue el que con el malogrado Loriga dió el salto de Madrid a Manila.

El general Loriga, visiblemente emocionado, quería rendir un tributo de admiración a los aviadores filipinos.

El padre de Calvo, que vestía el uniforme de coronel de Intendencia, recibía felicitaciones, sin poder ocultar el nerviosismo en los últimos momentos precursores del triunfo de su hijo.

En la terraza se hacía difícil la circulación entre tantos uniformes y tantos trajes vaporosos. Numerosas damas eran portadoras de banderitas con los atributos estrellados de la bandera filipina.

Descendió de su coche oficial el alcalde de Madrid, abriéndose paso con las dificultades inherentes a su popular obesidad. Recibió como una caricia el aire del campo je aterrizaje.

Dictó las últimas disposiciones para la recepción el general Núñez del Prado, en funciones de director general de la Aeronáutica.

El gobernador civil ostentaba también la representación del ministro de la Gobernación, y el comandante de Aviación señor Hidalgo Cisneros de la del presidente del Consejo.

Al filo de las cinco menos diez se desunbró por el horizonte sudeste, en formación correcta, una escuadrilla militar de nueve aviones que había salido para convejar al avión filipino hasta la altura de Guadalajara. Inmediatamente se desviaron por la parte sur del campo, y minutos después aparecieron, como tres puntitos, otros tantos aviones formando triángulo, y a la altura del campo abrieron las dos laterales para dejar en el centro a la avioneta filipina, de fuselaje marrón y alas grana.

Con una maniobra fácil, efectuó ésta el aterrizaje en terreno reducido.

La Banda de Ingenieros interpretó el himno filipino. En este momento irrumpieron en el campo los fotógrafos.

Salieron de la diminuta carlinga Calvo y Arnaiz, y entre abrazos, flores y banderitas se los llevaron en volandas los más entusiastas hasta la terraza del aeródromo.

El padre de Calvo, con lágrimas en los ojos, abrazó a su hijo y le dijo: —«Pero, chico, si estás hecho un hombrón!»

Gallarza abrazó también a Arnaiz, y entre una «pelle méle» comenzaron esas presentaciones de tiro rápido, en que los aviadores, por la emoción, ni siquiera saben quiénes son los presentados, limitándose a devolver a granel los abrazos.

Ante el micrófono de la radio, los aviadores filipinos se quedaron un poco perplejos y prorrumpieron en vitores a España y a Madrid.

Correspondió al alcalde, don Pedro Rico, el «speech» de bienvenida.

Mientras se deslizaban las manifestaciones de fervor y de entusiasmo, examinamos la avioneta, que nos dió la sensación de un taxi aéreo.

Ni radiogoniómetro, ni radio, sino simplemente la brújula y aparatos rudimentarios de navegación aérea. Sobre una aleta, dentro de un triángulo, aparece dibujado un buey con alas. En el costado derecho del fuselaje se lee: Manila-Madrid, y en el izquierdo: Calvo y Arnaiz. El aparato es de tipo monoplano, con limitada convergencia y velocidad máxima de 217 kilómetros por hora. El máximo radio de acción rinde única y exclusivamente ocho horas.

Desde el mismo aeródromo, la United Press solicitó conferencia telefónica con Manila para dar escuetamente cuenta del feliz aterrizaje de los dos aviadores filipinos.

Cuando se congregaron los aviadores con las autoridades en el comedor del aeródromo, afectado para el «lunch», hablamos unos momentos con Calvo y Arnaiz.

Arnaiz es un auténtico filipino, con todas las características del rostro. Habla el español con giros o modismos como éste:

—Unas señoritas solicitaron de él que las firmara un bostijo, y como le tenían secuestrado y le era materialmente imposible estampar la firma, dijo a la dama:

—Por favor, «estírese», señorita, que no puedo firmar.

Habla el inglés perfectamente, y en este idioma le dió la bienvenida el encargado de Negocios de los Estados Unidos.

Solicitamos una rápida impresión del vuelo en el momento que se acercaba Arnaiz, que nos fué presentado por Gallarza.

Los dos aviadores filipinos llegan tostados por el sol y el aire.

Calvo es un auténtico español, de compleción fuerte.

El aparato—nos dice—respondió en todo momento. La etapa más difícil ha sido la de la India, y los monzones y la arena nuestro mayor obstáculo. Lo más curioso es que los tornados, intermitentes, se reproducían con intervalos de diez minutos de vuelo.

Las rutas del mar han sido espléndidas.

En Persia hemos estado detenidos quince días por las dificultades que nos ponían las autoridades para el cruce del territorio.

La intranquencia de los persas ha sido nuestra mayor amargura.

—¡Y luego dirán que son tercos los baturros!—exclama, sonriente, Calvo. Arnaiz es soltero, y son ocho hermanos.

Un teniente de Aviación que ha sido designado para acompañar al aviador, le dijo:

—Hombre, a ver si se casa usted en España.

—¡Yo! ¿Para qué?—le dijo ingenuamente.—¡Si no tengo dinero para mantener a la mujer!

Estrechamos las manos de los aviadores filipinos que han venido a devolver con gloria la visita de Loriga y Gallarza.

Filipinas y España aparecían hoy, por la presencia de sus hijos, vinculadas en un abrazo de idioma y hermandad.

★

La noticia internacional del día la constituyen los despachos transmitidos según los cuales Alemania se dispone a respetar la independencia de Austria.

A las nueve de la noche el canciller Schuschnigg, desde el micrófono de la radio, divulgó por la capital austriaca la declaración de que Alemania está dispuesta a respetar la independencia de Austria.

Las legiones austriacas en Alemania van a disolverse, y la propaganda en Austria de los nazis se prohibirá en lo sucesivo.

Se suprime la tasa de mil marcos a los turistas alemanes, y respectivamente a los austriacos en Alemania.

Se admite a los nazis austriacos en el frente patriótico de Austria.

Los emigrados austriacos en Alemania regresarán sin pasaporte, y tendrán permiso los ciudadanos alemanes para poder utilizar la bandera nazi en Austria.

Aun cuando no se refirió a la restauración de los Habsburgo, la impresión dominante es que no se opone a ella Alemania, y se deduce de este acontecimiento internacional que tiene el «placet» de Italia.

Mussolini ha querido contribuir a esta alianza para favorecer la suya con Alemania, y se espera que en Viena haya una amnistía que beneficie a los nazis presos, con motivo del acuerdo concertado últimamente.

HERRERO

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

EL TENIENTE CORONEL HERRERA

Ayer dió su primera conferencia sobre «Aerodinámica y Aviación» el ilustre aeronauta y hombre de ciencia español don Emilio Herrera, que reside actualmente en la U. I., en cuyas aulas desarrollará nueve conferencias (hasta el 21 de este mes) sobre esta materia, en la que es una de las más indiscutibles autoridades mundiales. El señor Herrera emprenderá pronto su discutida ascensión a la estratosfera, probablemente a fines de este otoño próximo. Se espera que alcance una altura superior a las hasta ahora logradas en las ascensiones estratosféricas.

EXCURSION A SANTILLANA

Esta tarde realizarán los alumnos de la Universidad Internacional una de las más bellas excursiones que pueden hacerse en nuestra provincia. Irán a Santillana del Mar y a las cuevas de Altamira. Los universitarios tienen verdadera impaciencia por admirar las famosas pinturas murales de Altamira. Saldrán los autobuses a las tres de la tarde y a las nueve estarán de regreso.

EL CURSO DEL PROFESOR LANDSBERG

Las conferencias que ha pronunciado en la U. I. el ilustre profesor de la Universidad de Bonn revisten verdadera importancia, y buena prueba de ello es que las han recogido periódicos de Madrid de diversa ideología.

Procuraremos dar aquí un resumen de las conferencias pronunciadas hasta ahora de las que componen el curso «La Filosofía y el pensamiento medievales».

El curso está dividido en dos partes fundamentales; la primera dedicada al estudio de la filosofía medieval como unidad, expresando con ella la unidad de la vida medieval; la segunda parte destinada al estudio de esta misma filosofía, pero atendiendo, por el contrario, a la diversidad existente dentro de ella, a pesar de su carácter unitario, sirviendo a la vez para expresar la diversidad de la vida medieval, subyacente también bajo su aspecto unitario.

El profesor Landsberg ha explicado ya la primera parte de su curso. En ella han sido examinados los caracteres esenciales de la filosofía medieval que, por ser comunes a toda ella, le imprimen este carácter unitario. El primero de estos caracteres es el religioso; la filosofía medieval es una filosofía subordinada a la religión y sin autonomía frente a ella. Este carácter plantea problemas interesantes, que luego han de ser desarrollados a través de las restantes conferencias. En primer lugar, el de la posibilidad de una filosofía auténtica, sin autonomía y con un fin extrarreligioso, que es resuelto afirmativamente por Landsberg; en segundo lugar, el de las relaciones entre razón y fe, entre verdad expresada y verdad revelada, el cual es objeto de estudio por todos los filósofos medievales. Han sido estudiados también el carácter unitario, traducido en una unidad de estilo, una unidad de alma y una unidad de predestinación; el carácter supranacional, favorecido por la ausencia de verdaderas naciones y por el empleo del latín; el escolástico, producido por el método de su estudio, y, por último, el carácter objetivo que lleva al desprecio de toda aportación espontánea individual.

Después, el profesor Landsberg, siguiendo en la dirección marcada por su maestro Max Scheier, distinguió los tres tipos de saber humano que éste señala, para aplicarlos a la Edad Media. Estos tipos de saber humano son el saber práctico—Leistungswissen—, el saber de cultura—Bildungswissen—, y el saber de salvación—Erlösungswissen. Respecto al primero, hizo notar el estado incipiente y pobremente tradicional en que se encontraba en la Edad Media, por contraste con la actualidad, en que ha alcanzado su máximo desarrollo.

En cuanto al saber de cultura y al de salvación, señaló la dependencia absoluta en que se hallaban respecto de la religión. Estudió a continuación los múltiples problemas que plantean ambos, principalmente en relación con el conocimiento humano y con la diversa posición que adoptaron el agustinismo platónico y el tomismo aristotélico frente a él.

POLITICA

Se ha remitido al Parlamento el proyecto de estatuto de Galicia aprobado por plebiscito

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo.—Decreto aprobando el reglamento sanitario de transportes.

Guerra.—Circular disponiendo queden constituidos, en la forma que se expresa, los equipos de equitación, para la asistencia a la próxima Olimpiada de Berlín, que son:

Copa de Naciones.—Jefe, coronel de Caballería don Blano Sánchez Messas y García, de la Escuela de aplicación de Caballería y de equitación del Ejército.

Oficiales: Capitán de Caballería don José María Cabanillas Prosper, de la misma; capitán de Caballería don Manuel Silló Galán, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia; capitán de Caballería don Fernando Artalejo y Campo, disponible en la primera división orgánica y en comisión en la Escuela citada.

Equipo concurso completo de equitación.—Jefe, comandante de Caballería don Eduardo González Campillo, de la Escuela de aplicación de Caballería y de equitación del Ejército.

Oficiales: Capitán de Caballería don José Héctor Vázquez, del regimiento de Taxidri, de Caballería; capitán de Caballería don Joaquín Noguera Marqués, del mismo; teniente de Caballería don Eduardo de Luis y Martín Triguero, de la Escuela de aplicación de Caballería y de equitación del Ejército; pinador militar don Crescenciano Martín Hurtado, de la misma.

Trabajo.—Orden disponiendo que se publique en este periódico oficial el proyecto de bases de trabajo de las industrias del mueble, madera y similares.

Agricultura.—Otras disposiciones relativas a asentamientos de campesinos.

Artículo primero.—Siempre que por el servicio provincial que tenga a su cargo la tutela de una comunidad de asentados se estime pertinente, como iniciativa propia o recogiendo la solicitud de los asentados, realizar una obra de mejora útil permanente en la finca, se elevará la correspondiente propuesta, con su justificación y presupuesto adecuado, a la Jefatura de la Sección Agrícola, la cual emitirá el informe oportuno y la someterá a la resolución de la Dirección del Instituto.

Artículo segundo.—La Dirección tomará el acuerdo pertinente, previo el dictamen reglamentario de la Intervención delegada, y con arreglo a las normas establecidas en los decretos orgánicos del Instituto, en relación con la cuantía del crédito solicitado.

Artículo tercero.—Terminado el período de ocupación temporal de la finca, si ésta no fuere elevada a definitiva por medio de la expropiación realizada, según las prescripciones de la ley de Reforma Agraria, será evaluada la mejora para el abono de la misma al Instituto, que la ha ejecutado, con arreglo a las prescripciones de la citada ley y sus reglamentos, en lo que se refiere a la indemnización por mejoras útiles no amortizadas, que se hallen en vigor al finalizar la ocupación.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo sean reintegrados a los depositarios, en su totalidad, las cantidades depositadas por los adjudicatarios de la importación de maíz en el año 1935.

Otra, abriendo un concurso entre ingenieros industriales, para la presentación de trabajos monográficos sobre el tema «Aprovechamiento industrial del esparto».

LA EMISION DE TESOROS

El subsecretario de Hacienda recibió a los periodistas, manifestándoles, en nombre del ministro, que se hallaba muy satisfecho de los resultados de la última emisión de Tesoros. Añadió que ayer ha dictaminado la Comisión parlamentaria de Hacienda el proyecto sobre contribución territorial rústica, quedando pendiente únicamente de algunos retoques en casos determinados.

Dijo después que en el último Consejo se comenzó a examinar el proyecto de ley sobre la contribución del timbre. Este proyecto ha quedado pendiente para la próxima reunión ministerial. También se halla en estudio del Ministerio de Hacienda la reforma de la ley de Derechos reales, que se llevará a uno de los próximos Consejos de ministros.

Por último, añadió que al dar la referencia del último Consejo omitió involuntariamente el hablar de los siguientes acuerdos:

Autorizando al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley dictando normas para que los agentes ferroviarios ingresados en las Compañías de ferrocarriles ocupen sus cargos y categorías que hubieran alcanzado de no

Dr. Vázquez Andia MUELLE, 20, 2.
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122

Leopoldo Rodríguez F. Sierra MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 23-35.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Plaza de Toros de Santander.

CORRIDAS DE FERIA

El día 16 del actual comenzará la venta de localidades para las corridas de feria en el despacho oficial de la Empresa, frente al Banco de España, en la siguiente forma y a las horas de costumbre:

Días 17, 17 y 18 de julio, se destinan para los abonados de la Taurina Montañesa y Empresa Pagés.

Días 20, 21 y 22, para los nuevos abonados, y desde el 23 para los nuevos abonados, y desde el 23 inclusive, se expendrán las localidades al público en general, indistintamente para cada una de las corridas, a su precio corriente.

El cartel de ferias ha sido admirablemente recibido por la afición santedanera. Buena prueba de ello es el crecido número de encargos que constantemente se están recibiendo en las oficinas de la Empresa.

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

EL VUELO MANILA-MADRID

Los aviadores Calvo y Arnáiz, después de pasar unas horas en Barcelona, son recibidos triunfalmente en Madrid

haber sido despedidos por huelgas. Otro acuerdo disponiendo que las concesiones administrativas de servicios públicos de transporte por carretera no podrán ser objeto de embargo ni de subasta judicial en autos ejecutivos, así como tampoco los vehículos adscritos a dichas concesiones.

LA NOTA DE MADARIAGA El ministro de Estado recibió esta mañana al encargado de Cuba, al encargado de Negocios de la Argentina y al auditor de la Nunciatura.

Acercó de la nota enviada a la Prensa por el señor Madariaga, manifestó el señor Barcia que ya le había rectificado en cuanto se refiere a la existencia de un memorándum atribuido a dicho señor y al mismo tiempo que ya se ha puesto en claro que se trata de una nota a los miembros neutrales de la Sociedad de Naciones. Nota—añadió el señor Barcia—que tiene carácter confidencial, y en la que el señor Madariaga se limitaba a exponer sus puntos de vista personales. No hay por qué negar que esos puntos de vista coincidían con los mantenidos y expuestos en la conferencia celebrada entre el señor Madariaga y el ministro de Estado, que en aquella época era yo. Pero el hecho es que en la mencionada nota confidencial no comparó oficialmente el Gobierno. Por lo demás, lamento que el Gobierno se vea privado de la colaboración del señor Madariaga, cuyo prestigio es verdaderamente insuperable en el terreno internacional, decisión que ha sido tomada en momentos en los que mayores servicios estaba prestando a España.

Terminó el señor Barcia haciendo grandes elogios del señor Madariaga, a quien reconoció cuanto ha hecho durante el tiempo que ha representado a España en la Sociedad de Naciones.

También se refirió el ministro de Estado a otra nota enviada por el señor Madariaga en el día de hoy a la Prensa, y cuyo texto ha tenido la gentileza de enviarme para que lo conozca. En dicha nota el señor Madariaga se lamenta de haber tenido que tomar la decisión de dejar de representar a España en la Sociedad de Naciones precisamente cuando en el Ministerio de Estado se encuentra una persona cuya lealtad le es conocida desde hace veinticinco años.

DOCTOR J. MANZANOS Aparato digestivo. Cirugía. Radiología. De 12 a 2 y de 4 a 6. PABLO IGLESIAS, 37, CHALET (Parada tranvía y autobús S. Martín) Teléfono 2387.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el Comité central de autonomía de Galicia ha elevado al Parlamento el Estatuto plebiscitado últimamente, para cumplir el último trámite que exige la Constitución, y a fin de que pueda adquirir el carácter de ley. Con el mismo motivo se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el certificado acreditativo del resultado obtenido en aquel plebiscito.

El señor Ossorio Tafall se refirió después a la situación de la huelga de la Construcción en Madrid, y dijo que el Gobierno espera de la sensatez de los obreros que, acatando la disposición ministerial, se reintegren al trabajo el próximo lunes.

Un periodista preguntó si tenía conocimiento de la asamblea que la Sociedad de Albañiles de la U. G. T. había celebrado por la mañana en el Cine Madrid, y el subsecretario contestó que, en efecto, tenía conocimiento, aun cuando suponía que el acuerdo de dicha asamblea había de ser coincidente con el de la C. N. T., toda vez que los elementos de esta Sociedad ya tenían hechas manifestaciones extraoficialmente de solidaridad con aquella central sindical.

Por último, facilitó los siguientes telegramas de conflictos resueltos en provincias:

Zamora.—Han quedado resueltos los conflictos de obreros agrícolas de Guarrate, Coreses y Sanzoles. Logroño.—Resuelto el conflicto de campesinos de Grañón.

Ceuta.—Se han reintegrado al trabajo los obreros panaderos, los camareros y similares.

Madrid.—También se ha resuelto la huelga de campesinos de Valdeavero.

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Radiología. MEDICINA INTERNA Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

El ministro de Trabajo, señor Lluhi, a preguntas de los periodistas, a quienes recibió esta mañana, se refirió a la huelga de la Construcción, dando cuenta de los trámites que se han seguido para la resolución de este conflicto. Como se sabe, los obreros pertenecientes a la U. G. T. han acordado reintegrarse al trabajo el próximo lunes.

El ministro espera que esto sea una realidad; pero si no lo fuese, el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir la disposición ministerial en relación con el caso para la entrada en vigor y mantenimiento de las bases insertas en dicha disposición.

Por último, aludió el señor Lluhi a la huelga del Ramo de la Madera. —Respecto a su resolución—dijo—tengo muy buenas impresiones, pues sé que patronos y obreros presentarán recursos. Los primeros, en lo que se refiere a la jornada de trabajo, y los

obreros, en cuanto a la indemnización por el trabajo fuera de la localidad. Creo que el próximo martes estarán resueltos estos recursos por el Consejo de Trabajo, y yo, como ministro, si puedo el mismo día o a lo más tardar el miércoles, dictaré la disposición relativa.

Volvió a referirse el señor Lluhi al conflicto de la Construcción, diciendo que la exigencia del Gobierno y el aplazar la caducidad de las bases, obedece a las gestiones que habían realizado ayer en el Congreso las minorías parlamentarias socialista y comunista, juntamente con la Comisión ejecutiva de la U. G. T.; pero que, si a pesar de la buena disposición del Gobierno, los obreros se negasen a entrar al trabajo el próximo lunes, esto vendría a significar la desautorización de dichas minorías y de la Comisión ejecutiva.

TERRAZA DEL SARDINERO

HOY, GRAN BAILE

De cinco y media a nueve y media

Orquesta Maravilla "FOX-SUIN"

En caso de mal tiempo el baile se celebrará en GONG

TOMA DE POSESION

Esta mañana han tomado posesión de los cargos de director general de Marruecos y Colonias, secretario técnico de la Dirección y jefe de la Sección administrativa y comercial, los señores Maestro de León, Nombela y Castro, respectivamente.

El acto se celebró en la Presidencia dando la posesión el subsecretario, señor Esplá, quien hizo un cumplido elogio de los interesados.

Estos pronunciaron también breves y sentidas palabras agradeciendo las que les dedicó el señor Esplá.

Al acto asistió todo el personal de la Dirección.

EN COMUNICACIONES

El secretario del ministro de Comunicaciones manifestó a los informadores que el ministro no podía recibirlos por encontrarse muy ocupado.

Dijo que en el Consejo de ayer se había aprobado un decreto por el cual se establece que, mediante una prueba de aptitud, se dará carácter de propiedad a las peatonías y carterías rurales que hoy son servidas por personal interino.

También manifestó que había visitado al ministro una Comisión de encargados de estaciones unipersonales para darle las gracias por el decreto que les concede el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Telégrafos, aspiración que de antiguo venían sosteniendo estos modestos empleados.

Un periodista dijo que tenía interés en preguntar al ministro qué había de decir sobre la noticia aparecida en Barcelona en la que se anuncia la huelga de Correos y Telégrafos.

Contestó que sería un rumor, pues era la primera noticia que tenía de aquel anuncio.

No puede ser cierto, ya que se nos hubiera comunicado lo que ocurriera sobre el particular.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER odontólogo Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAYOS X

EL GIRO POSTAL

El servicio de Giro postal ha aumentado considerablemente en el transcurso del año 1936.

En el mes de marzo se han verificado 638.988 imposiciones por valor de 45.413.892,67 pesetas.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELÉFONO 3626

LOS EMBARGOS EN SERVICIOS DE TRANSPORTES

El decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, firmado hoy por el jefe del Estado, sobre embargos de los servicios públicos de transportes, dice así:

«Con relativa frecuencia y ante el Ministerio de Obras Públicas, se formulan peticiones por los Juzgados de primera instancia, en demanda de autorización para embargar, primero, y subsanar, después, concesiones de servicios públicos de transportes por carretera, juntamente con el material móvil que sirve de base a la explotación de dichas concesiones.

La aludida repetición de estos casos, y, sobre todo, la importancia y trascendencia del embargo y subsiguiente subasta, de la que son objeto de concesiones de servicios públicos y bienes muebles, imprescindibles para el desempeño de aquéllos, aconseja que con carácter general se fije la actitud de la Administración en relación con dichas peticiones, que lógicamente ha de ser denegatoria, en defensa de los intereses públicos, y por muy respetables que sean los particulares, que dan lugar a que aquéllos se formulen.

Doctrinalmente, y desde el punto de vista jurídico, la actitud de la Administración no puede ser otra que la expuesta en el caso anterior, por constituir las concesiones de carácter administrativo verdaderos derechos reales a favor del concesionario que éste no puede ceder ni transmitir, ni voluntaria ni judicialmente, sin la correspondiente aprobación de la Administración.

De accederse a las tantas veces ci-

tadas peticiones, como en algún caso se ha hecho equivocadamente, se podrían transferir las concesiones, contraviniendo lo prevenido en el artículo 103 de la ley de Obras Públicas; las reales órdenes de 10 de septiembre de 1879 y 4 de julio de 1887, que taxativamente establecen que las concesiones administrativas no pueden embargarse ni enajenarse por subasta en autos ejecutivos; el artículo 76 del reglamento de 22 de junio de 1929 para la explotación de los servicios públicos de transporte por carretera, y, por último, la justa doctrina creada por la sentencia de 30 de marzo de 1898, al reconocer que no procede el embargo de los vehículos necesarios para el movimiento y explotación de la concesión, por ser indispensable para la efectividad de ésta y del servicio público anejo a la misma.

Aunque las disposiciones citadas forman un cuerpo legal tan claro y concreto que basta por sí sólo para definir la actitud de la administración, en el caso de concesiones de la clase A, según la clasificación establecida por el reglamento citado, es muy de tener en cuenta el hecho de que los vehículos del concesionario han de revertir al Estado al término del plazo de concesión, según previene el inciso A. del artículo 80. Y es también de advertir que aun cuando se condicione la subasta a la aprobación del remate por la administración y la aceptación por parte del adjudicatario de todas las obligaciones y compromisos derivados de las concesiones, aquélla ha de prescindir de su derecho ante la posibilidad de entorpecer, e incluso suspender, un servicio público y si no prescinde de este derecho y no convalida el resultado del juicio ejecutivo, se crea una situación tan ambigua y anómala que su resolución habría de ser dificultosa en extremo.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—Las concesiones administrativas de servicios públicos de transporte por carretera no podrán ser objeto de embargo ni de subasta judiciales en autos ejecutivos, así como tampoco los vehículos adscritos a dichas concesiones, mientras éstas subsistan y aquéllos se utilicen en la prestación de los citados servicios.

Artículo segundo.—En los casos en que se haya practicado el embargo, pero no haya llegado a celebrarse la subasta, los Juzgados habrán de obtener, para poder celebrarla, la oportuna autorización de la Administración, que ésta otorgará o negará, según las circunstancias que concurren en cada caso.

SALON LICEO

Hoy, a las 4,15, 7,15 y 10,30: Gran éxito de la superproducción Metro, en español: EL ESCANDALO DEL DIA Por Clark Gable y Constance Bennett. Completará el programa la comedia en dos partes: Daños y perjuicios.

REUNION DE LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Se reunió la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, facilitándose al terminar la mencionada reunión la siguiente nota: «La Comisión ejecutiva del Partido Socialista se ha reunido, cambiando impresiones sobre la situación política, estimando que por las circunstancias especiales del momento actual se precisa que todos los elementos del partido estén atentos, para evitar las maniobras de los enemigos de la clase trabajadora.

También examinó la Ejecutiva los aspectos que ofrecen los conflictos sociales, especialmente el de la Construcción, y ve complacida la posición que los obreros ugetistas han adoptado en su último plebiscito, esperando que esa posición sea mantenida con la mayor disciplina.»

NOTICIAS DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que a las nueve y veinte de la noche, en Valencia, cuatro individuos, pistola en mano, penetraron en el local de Unión Radio de Valencia, manlataxaron y amordazaron al «speaker» y a otro empleado que allí se encontraba y durante algunos minutos se dedicaron a profanar por el micrófono gritos y exclamaciones haciendo la apología del fascismo.

Acto seguido se dieron a la fuga.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.—Medicina interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Teléf. 1061. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

Cuando la fuerza pública, condecorada de lo sucedido, llegó al edificio de Unión Radio, los cuatro fascistas habían huido.

Inmediatamente el gobernador interino, que es el alcalde de Valencia, señor Cano Coloma, pronunció desde el micrófono de la Radio unas palabras breves para desvirtuar las emitidas por los fascistas.

Al ser conocido y divulgado este audaz hecho en la población, se produjo una enérgica reacción contra los elementos de extrema derecha.

El gobernador adoptó las precauciones oportunas, y gracias a sus medidas apenas hubo incidentes que lamentar.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RA.S. 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

LA SALIDA DE MARSELLA

Marsella.—Los aviadores Arnáiz y Calvo han despegado del aeródromo de Marignane a las siete y media de la mañana (hora francesa) en dirección a Madrid, vía Barcelona.

LA LLEGADA A BARCELONA

Barcelona.—Desde primeras horas de la madrugada, en el campo de aviación militar del Prat de Llobregat comenzaron los preparativos para recibir a los intrépidos aviadores Juan Calvo y Antonio Arnáiz, que efectúan el «raid» Manila-Madrid en varias etapas.

El teniente coronel del aeródromo señor Díez Sandino dispuso que una sección del Cuerpo de Aviación prestara servicio especial al objeto indicado.

Se tenía conocimiento de que los aviadores filipinos realizaban las última etapa, Marsella-Barcelona, llegando a esta ciudad próximamente a las diez y media de la mañana. A pesar de ello, llegaron con una hora de anticipación. Aterrizaron a las nueve en punto de la mañana en los terrenos militares.

Debido a este adelanto fueron solamente recibidos por el teniente coronel señor Sandino y la oficialidad del campo de aviación.

Los aviadores habían salido de Marsella con hora francesa y calcularon la llegada a Barcelona bajo esa misma hora.

Al descender del aparato los intrépidos aviadores fueron saludados por los jefes y oficiales, siendo obsequiados, después de darles la bienvenida sus compañeros, en el pabellón del campo.

A las diez de la mañana comenzaron a llegar al aeródromo militar del Prat las autoridades y miembros de

la colonia filipina de Barcelona, que acudían a recibir a los aviadores, encontrándose con la sorpresa de que habían aterrizado.

En el pabellón militar se celebró una recepción a la que asistieron los jefes y oficiales de Aviación y la colonia filipina.

Más tarde fueron llegando el alcalde accidental de Barcelona, el cual ofreció a los aviadores magníficos ramos de flores en nombre de la ciudad. Seguidamente llegó el general de la cuarta división Orgánica, señor Llano de la Encarnación, y generales de todas las armas; el consejero de Economía y Agricultura de la Generalidad, señor Brunet, el cual iba en representación del Gobierno de Cataluña; diversos cónsules acreditados en Barcelona, y el delegado del Estado en el Orden público, señor Casellas.

Después de la recepción oficial los periodistas interrogaron a los señores Calvo y Arnáiz, los cuales se mostraron muy satisfechos del vuelo llevado a cabo.

Preguntados acerca de las incidencias del «raid», manifestaron que la etapa más difícil y penosa fué la travesía de la India a consecuencia de los temporales reinantes.

Manifestaron que no tienen proyectos para el futuro, por cuanto al llegar a la capital de la República, se pondrán de acuerdo con Manila al objeto de determinar lo que hayan de hacer.

SALIDA PARA MADRID

Barcelona.—Nos comunican del Prat de Llobregat que a la una y veinticinco de la tarde, después de que los aviadores Calvo y Arnáiz fueron obsequiados en el «restaurant Torre del Mar, próximo al aeropuerto, con un banquete íntimo por el Ayuntamiento y la Generalidad, han continuado el vuelo hacia Madrid, etapa final del «raid» Manila-Madrid.

Después de los preparativos necesarios para el viaje y de haber sido debidamente avituallado el aparato, los aviadores filipinos se despidieron de las autoridades y despegaron felizmente. Del citado campo de aviación salió un aparato militar para escoltar a los aviadores señores Calvo y Arnáiz, durante la última etapa.

Antes de partir han dicho que se proponían volver a Barcelona dentro de unos días. Tiene especial interés en ello el señor Calvo por estar enterrada en Barcelona a su madre.

Se habló del viaje y de episodios curiosos durante la comida. Una de las dificultades mayores que han encontrado han sido, en todo momento, los obstáculos burocráticos hallados en todas las fronteras, lo cual les ha retrasado el «raid» más de 27 días. Ello es debido a que los Estados Unidos no pertenecen a la Asociación Internacional de Aviación, lo cual ha dificultado su marcha.

El alcalde de Barcelona ha transmitido al alcalde de Manila un tele-

grama dando cuenta de la llegada de los aviadores.

LA LLEGADA A MADRID

Madrid.—A las cinco de la tarde aterrizó en el aeropuerto de Barajas la avioneta que, conducida por los aviadores Calvo y Arnáiz, ha hecho el recorrido Manila-Madrid.

El aeropuerto estaba totalmente ocupado por numeroso público. A la avioneta daban escucha diversas escuadrillas civiles y militares. El público al aparecer el aparato, prorrumpió en vitores y aplausos entusiastas. Una Banda militar interpretó los himnos filipino y español.

Al descender de la avioneta, en medio siempre de las aclamaciones entusiastas de la multitud, los aviadores Calvo y Arnáiz fueron cumplimentados por el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el comandante aviador señor Hidalgo de Cisneros, que llevaba la representación del jefe del Gobierno y del ministro de la Guerra; por el director general de Aeronáutica y por las demás autoridades civiles y militares que habían acudido al aeropuerto.

R. PRESMANES DENTISTA

Fuente, 1 duplicado, principal.

Además de las mencionadas autoridades vimos en el aeropuerto de Barajas a algunos tenientes de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Madrid; jefes de la Aviación civil, militar y naval; el gobernador, señor Carreras; director de Aeronáutica del aeropuerto, señor Navarro; coronel de Intendencia señor Calvo, padre de uno de los aviadores llegados; el presidente de la Diputación, señor Henche, y el gestor provincial, señor Somosa Silva; el señor Carrión, presidente de la Sociedad Hispano-Filipina, y numerosas personalidades del elemento civil, militar y de aeronáutica.

El aparato en que han hecho su magnífico vuelo los señores Calvo y Arnáiz es una avioneta «Fairchild, 24», con motor de 1,45 HP., de construcción americana. Los señores Calvo y Arnáiz, en hombros de la multitud, fueron llevados a uno de los salones del aeropuerto entre vitores y aclamaciones.

Los aviadores saludaron al pueblo de Madrid por medio del micrófono de la Radio.

Don Pedro Rico pronunció un breve pero emocionante discurso de exaltación, dando la bienvenida a los aviadores y nombrándolos huéspedes de honor del pueblo madrileño.

El señor Carrión, en nombre de la Sociedad Hispano-Filipina, también pronunció un discurso.

Finalmente los señores Calvo y Arnáiz agradecieron con palabra emocionada, las muestras de entusiasmo que a su llegada habían recibido del pueblo madrileño y de sus autoridades.

A continuación se sirvió un lunch en el mismo aeródromo, en honor de los aviadores recién llegados.

La fiesta nacional

LA FERIA DE PAMPLONA

Pamplona.—Al realizarse el encierro, uno de los toros, al pasar por un callejón, enganchó a un muchacho, hiriéndole gravemente. También tuvieron que ser asistidos catorce más que sufrieron contusiones y erosiones leves.

Toros de Alipio Pérez Taberno. Primero.—Bienvenida veronqueña bien. Pone tres pares de banderillas magníficos. Con la muleta está cerca, valiente y artista. Termina de un estocozazo. (Ovación y vuelta.)

Segundo.—Noain lancea regular. La faena es inteligente. (Oreja.)

Tercero.—Bienvenida veronqueña superiormente. Faena breve. Un pinchazo delantero y descabella.

Cuarto.—Mansísimo. Tiene que ser fogueado. Noain hace una faena valiente y termina de tres pinchazos y una estocada caída.

Quinto.—Bienvenida veronqueña mal. Con las banderillas está superior. Realiza una faena colosal, con pases de todas las marcas y termina con el astado de un estocozazo. (Orejas y rabo.)

Sexto.—Noain al lancear es aplaudido. Hace una faena movida y bravísima, para unos pinchazos malos y descabella.

ANUNCIOS OFICIALES

La Alianza de Santander.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

EN LIQUIDACION

Por orden ministerial de Hacienda, fecha 8 de febrero de 1935, se declaró extinguida esta Compañía a todos los efectos de Seguros. Los liquidadores, haciendo uso de las facultades que les concede su nombramiento, han acordado pagar, a cuenta de la liquidación definitiva, el cincuenta por ciento del valor nominal de las acciones, que será hecho efectivo, a partir del día 20 de los corrientes, en la Central del Banco Español de Crédito y Seguros de Santander y Barcelona, previa presentación de los títulos, para consignación de los títulos, para consignación de ellos el correspondiente asiento en «PAGO A CUENTA».

Madrid, 10 de julio de 1936. — LA ALIANZA DE SANTANDER (en liquidación): Luis Norberto y Francisco Setuain, liquidadores



SALA NARBON—Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30: La producción en español. El día que me quieras, por Carlos Gardel y Rosita Moreno. Butaca: 0,75, 1,25 y 0,75, respectivamente. A las 11,30. Matinée: El lobo. Del Oeste. Por Bob Steeler. Butaca, 0,30.

PABELLON NARBON—A las 3,30, 5,30 y 7,30: El día que me quieras, por Carlos Gardel y Rosita Moreno.

POPULAR VICTORIA—A las 3,30, 5,30 y 7,30: La emocionante producción «Clumbia»: La carga del diablo, por Wallace Ford y Marion March.

CINE FRONTON—A las 3,30, 5,30 y 7,30: La producción del Oeste. El lobo, por Bob Steeler.

MARIA LISARDA - COLISEUM

Hoy, domingo, a las 4,15, 7,15 y 10,30 GRAN EXITO de la divertida producción nacional

RATAPLAN

Comedia satírico-policíaca por ANTOÑITA COLOMÉ y FÉLIX DE POMÉS

Mañana, lunes, POPULARES.—Último día de la temporada cinematográfica

SALON VICTORIA

HOY, DOMINGO ALAS 4,30 Y 7,15 La carga del diablo Por Wallace Ford y Marion March BUTACA: 0,75 Y 1,25, RESPECTIVAMENTE

MARIA LISARDA COLISEUM

El martes, inauguración de la temporada teatral Debut de la Compañía de Comedia Milagros Leal - Salvador Soler Mari titular del Teatro Cervantes, de Madrid, con el estreno de Antonio Paso

LA COFRADIA DE LOS AMARGADOS

Butaca de patio, 2,50.—Butaca de principal, 2,00.—Butaca de anfiteatro, 0,75.

Otros estrenos: LAS TRES MARIAS, de Pilar Millán Astray.—LA CAPERUCITA GRIS, de F. Serrano Anguita.—DAN, de Enrique Suárez de Deza.—LA COMIQUILLA, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.—LA HERMANA SAN SULPI, de don Armando Palacio Valdés.

GRAN CINEMA

Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30 GRAN EXITO DEL FILM "UFA" EL SECRETO DE UNA VIDA

Por la famosa estrella Brigitte Helm y Jean Murat Palacios suntuosos, paisajes bellísimos, toda la maravilla luminosa de la Costa Azul como fondo de una apasionante intriga de amor y de honor. Mañana, lunes-FEMINA-CARNE DE ESCANDALO, por Fay Wray y Victor Jory. Pronto: Gary Cooper y Ann Sten, en Noche nupcial.

Se ha hecho público el pacto celebrado entre Austria y Alemania

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En la Asamblea del ramo de la Construcción se acordó persistir en la huelga.

HUELGA DE CONDUCTORES DE LA CAMPSA
Madrid.—En el día de hoy ha quedado planteada la huelga de conductores de los tanques de la Campsa. Con este motivo, al extenderse la noticia, se formaron largas colas ante los lugares de aprovisionamiento de gasolina. Se veían larguísima fila de camioneros, que, ante la eventualidad de quedar sin gasolina, aguardaban a efectuar el aprovisionamiento.

BASES DE TRABAJO EN EL CAMPO
Salamanca.—Se han publicado las nuevas bases de trabajo en el campo. Se establece la jornada legal de siete horas.

La Delegación provincial de Trabajo hace un llamamiento a los patronos y obreros agrícolas para que se respete la disposición, mediante la cual se tiende a encontrar colocación a una enorme cantidad de obreros. Aquella se refiere al acoplamiento de los trabajadores, conminando a que se denuncien cuantas deficiencias o faltas se observen a este respecto.

E. García Marañón.
PIEL Y VENEREAS
Ha trasladado su consulta a Plaza del Príncipe, 8, 2.º Teléf. 2928.

RECOMENDANDO LA VUELTA AL TRABAJO
Madrid.—El periódico «Claridad» publica hoy un artículo recomendando a todos los obreros de la Construcción que el lunes vuelvan al trabajo.

Elogia la decisión del Gobierno al aplazar hasta el lunes la resolución del conflicto. En la actitud de los obreros de la U. G. T.—dice—no hubo ni podía haber el menor propósito de desacato a un fallo ministerial, que ellos habían sido, de todas las partes en litigio, los primeros en aceptar como una importante victoria para los obreros de la Construcción.

Si los de la U. G. T. no le habían dado cumplimiento en las fechas dadas, no había sido ciertamente por una rectificación de conducta, sino, en primer término, por la resistencia de los patronos, que, contra lo afirmado por la Prensa de la derecha, o no abrieron los tajos o, donde los abrieron, no acudió el personal técnico, como declaró taxativamente el subsecretario de la Gobernación, y, en segundo lugar, por la esperanza natural de que los compañeros de la C. N. T. acabarían yendo el próximo lunes al trabajo con los de la U. G. T., sin romper el frente que han mantenido en la lucha.

Hace un llamamiento a los obreros de la C. N. T. para que no se obstinen por una pura cuestión de forma en una lucha cuyo término, si prevaleciera su táctica, sería desastroso para todo el Ramo de la Construcción, y de rechazo para ambas centrales sindicales, para el Frente Popular y para la misma república. Los patronos no quieren la acción indirecta, pero en la directa jamás concederán tampoco lo que les impone el fallo del Gobierno. Ellos pueden resistir indefinidamente, por tener medios sobrados. Las casas a medio edificar pueden resistir también de modo indefinido, porque el material no se pudre por mes más o menos de paralización.

En cambio, los obreros y sus familias se mueren de hambre y de desahucio y sus organizaciones pueden derrumbarse mucho más fácilmente que los edificios medio construidos.

Los conflictos sociales deben resolverse por la fuerza de la razón y del número, no por otra fuerza, intelecual, en una sociedad civilizada, y más intolerable aún entre hermanos de clase. Armas de paz, en una lucha pacífica, todas las que se quieran. Otras armas acaban volviéndose siempre, en este género de conflictos, contra los mismos que las usan y contra la coherencia moral de sus organizaciones.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
Consulta de 11 a y de 4 a 7.
Antonio de la Osa, 1. Teléf. 3489 y 1546.

LO QUE DICEN LOS PATRONOS
Madrid.—El presidente de la Federación Patronal, señor Gómez Romero, nos dijo que había escuchado las manifestaciones hechas a primera hora de la tarde por el ministro de Trabajo, y que le parecían muy razonadas, y añadió:
—El próximo lunes seguiremos la misma conducta, abriremos las obras para que nadie ponga en duda nuestros buenos deseos de que se llegue a una solución de la huelga, pero si los obreros no entran al trabajo, esperamos que la disposición sea anulada y vuelvan a regir las bases antiguas.

PETICIONES DE OBREROS FERROVIARIOS
Oviedo.—Se ha celebrado la asamblea de los obreros del ferrocarril en construcción Cuenca-Utiel, con el delegado de Trabajo, acordándose dirigirse al ministro para que se constituya un Jurado mixto circunstancial que fije el jornal de los obreros. Estos solicitan un mínimo de ocho pesetas.

SE ACUERDA PERSISTIR EN LA HUELGA
Madrid.—En el Cine Madrid se celebró esta mañana una asamblea de los elementos pertenecientes a la U. G. T. para tomar acuerdos sobre la decisión a adoptar con motivo de la huelga del Ramo de la Construcción. En los alrededores del local se congregaron numerosos afiliados huelguistas a la C. N. T. Intervinieron en el acto varios oradores, y se tomó el acuerdo

BARCELONA

Han comenzado las pruebas de atletismo de la Olimpiada Popular.

LA OLIMPIADA POPULAR
Barcelona.—Durante el día de hoy ha tenido lugar en el Estadio de Montjuich la primera jornada de los Campeonatos de España de Atletismo. Se han registrado algunos «forfaits» individuales. Entre los sensibles, el del gallego Moreno, el guipuzcoano Arzuza, el valenciano Lacomba y los catalanes Roca y Angel. No obstante, las pruebas han resultado muy interesantes, y las marcas obtenidas, en general, son aceptables. Cabe destacar las obtenidas por la Federación Castellana en lanzamiento de jabalina, pues Agosti ha batido su propio «record» con la marca de 54'45 metros.

En la clasificación por equipos, Cataluña, a pesar de faltarle varios de sus mejores hombres, obtuvo notable ventaja, aun cuando es posible que en las pruebas de mañana los equipos de Castilla y Guipúzcoa, que van empataados en segundo lugar, puedan superar esta ventaja.

Los resultados técnicos de la jornada han sido los siguientes:
Lanzamiento de jabalina: 1, Agosti (Castilla), 54'45 metros (records de España); 2, Celaya (Guipúzcoa), 53'69; 3, Fernández (Cataluña), 51'49; 4, Asenjo (Castilla), 50'46.

110 metros vallas: 1, Sánchez Arana (Guipúzcoa), 16 s. 7/10; 2, Max Staat (Cataluña), 17-4/10; 3, Moreno (Cataluña); 4, Carregal (Cataluña). El corredor representante de la Marina de guerra fue descalificado por tirar más de dos vallas.

Lanzamiento de martillo: 1, S. Tu-

ges (Cataluña), 38'73 metros; 2, García Doctor (Castilla), 37'89; 3, T. Tuges (Cataluña), 34'90; 4, Salvador (Cataluña), 33'66.

400 metros lisos: 1, Pratzmans (Cataluña), 50 s. 6/10; 2, Sardecho (Castilla), 51-7/10; 3, Díaz (Guipúzcoa); 4, Malea (Valencia).

1.500 metros: 1, Ferrer (Cataluña), 4 m. 14 s.; 2, Cilleruelo (Guipúzcoa), 4-15-1/5; 3, Monfort (Cataluña), 4-17-2/5; 4, Tomé (Valencia).

100 metros lisos: 1, Domingo (Castilla), 11 s. 5/10; 2, Sánchez Arana (Guipúzcoa), 11-6/10; 3, Pardo (Castilla); 4, Agullar (Castilla).

10.000 metros lisos: 1, Uriqueta (Guipúzcoa), 32 m. 57 s. 3/5; 2, Camarena (Valencia), 33-7-3/5; 3, Camín (Cataluña), 33-14; 4, Barrés (Cataluña).

Salto de longitud: 1, Sánchez Arana (Guipúzcoa), 6'53 metros; 2, Iguarán (Guipúzcoa), 6'22; 3, Revuelta (Castilla), 6'15; 4, Alzapulla (Cataluña), 6'14.

Relevos 4 x 100: 1, Castilla, 44 segundos y 4/5; 2, Guipúzcoa, 45-4/10; 3, Equipo de la Marina de guerra, 46-1/5; 4, Valencia.

La clasificación general después de la jornada es la siguiente: 1, Cataluña, con 66 puntos; 2, Castilla, 50; 3, Guipúzcoa, 50; 4, Valencia, 17; 5, Marina de guerra, 5; 6, Aragón, 1.

Las pruebas para la jornada de mañana se presentan todas muy interesantes, siendo destacables las de 3.000 metros, lanzamiento de peso, salto de altura, relevos 4 x 100, 5.000 metros y 800 metros.

VARIAS

Una provocación fascista da lugar a incidentes en Valencia.

LOS SUCESOS DE YESTE.—MANIFESTACIONES DEL JUEZ ESPECIAL
Madrid.—Los periodistas abordaron hoy al magistrado señor Pentanes, juez especial instructor del sumario por los sucesos de Yeste, quien hizo a los informadores interesantísimas declaraciones:
—El sumario está concluido, a reserva de algunas declaraciones que no he podido diligenciar porque los testigos se han ausentado del pueblo de Yeste para las faenas de la siega, que no concluirán hasta mediados de este mes, por pronto, dándose el caso de que ni los familiares saben dónde se encuentran los interesados, ya que se alistaban como segadores allí donde encuentran trabajo.

Se han dictado veintinueve autos de procesamiento a consecuencia de lo ocurrido los días 28 y 29 de mayo último.

De estos veintinueve procesados están en prisión preventiva nueve solamente.

A Madrid se han enviado muestras o huellas de sangre humana para su análisis por el Instituto Químico y Toxicológico.

Ahora—añadió el señor Pentanes—voy a Sevilla, autorizado para residir allí o donde lo requieran las necesidades del servicio para que he sido designado, ya que mi solicitud en este sentido ha sido tendente a producir el menor gasto posible al Estado. Este permiso lo ha acordado en el pleno de esta mañana la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

En el sumario figura procesado el brigada de la Guardia civil que mandaba las fuerzas de Yeste; pero no por la actuación del benemérito instituto, sino por actuación personal, exclusivamente suya, ya que, justo es declararlo, la agresión partió del elemento paisano, aguantando la Guardia civil los insultos con verdadero estoicismo.

Creyeron los paisanos que los leones eran corderos y éstos demostraron, al ser primera e injustamente agredidos, que eran leones.

Cuando el Juzgado especial comenzó a actuar, tuvo que llevar a cabo 17 exhumaciones de cadáveres enterrados en montón, sin haberseles desnudado, y sin que se les hubiera practicado la autopsia, que, por cierto, fué practicada con gran celo por la Inspección provincial de Sanidad de Albacete. Los cadáveres llevaban enterrados 16 días. La autopsia se efectuó por tres equipos de médicos y facultativos.

Como es sabido, en los sucesos del referido pueblo resultaron 14 guardias civiles heridos y uno muerto, y 14 paisanos heridos y 17 muertos.

Comentando, dentro del siglo sumarial los hechos de autos, el señor Pentanes dijo que se iniciaron por los deseos de los vecinos de Yeste de talar pinos de propiedad particular del Municipio y del Estado, existiendo prohibición legal y gubernativa para efectuar estas talas que querían ejecutar-se para el aprovechamiento de la madera y para siebra, al parecer, según dictamen de los técnicos, improductiva en aquel terreno, cuya extensión se ha disminuido para el cultivo a causa del pantano que allí se acaba de establecer.

Para que viva Murcia ha de desaparecer Yeste, por razones geográficas y de abastecimiento de aguas para consumo y para regadío.

El día 28 de mayo quisieron efectuar esas talas algunos vecinos.

La Guardia civil, en cumplimiento de su deber, en virtud de órdenes concretas recibidas, practicó seis detenciones,

El pueblo exigió la libertad de los detenidos. Cuando al día siguiente iban conducidos por la Guardia civil, por un camino, a las dos kilómetros y medio de Yeste, en un lugar denominado «La Grana», que es una pedanía de las trece que tienen aquel territorio, el pueblo se había estacionado en las alturas, profiriendo gravísimos insultos contra la Guardia civil, insultos que aguantó estoicamente.

Visto el cariz que tomaba el asunto, el brigada de la Guardia civil dió el orden de hacer alto a la fuerza, y se puso al habla con el alcalde de Yeste, que estaba en La Grana, acordándose libertar a los detenidos, lo que se hizo en el acto, con tal de que éstos se presentaran al día siguiente.

Una vez libertados, se mezclaron paisanos y guardias, confiados éstos en que ya nada pasaría.

Unas mujeres incitaron a los nombres del pueblo, llamándoles cobardes, y resultando muerto instantáneamente un guardia, con lo que, como he dicho antes, los corderos se convirtieron en leones y se defendieron valientemente.

Está plenamente demostrado, porque así es la verdad, que la agresión de palabra y de obra partió con tenacidad y contumacia de los vecinos de Yeste contra la Guardia civil.

INCIDENTES EN VALENCIA
Valencia.—Anoche cuatro individuos penetraron por sorpresa en las oficinas de la Unión Radio de Valencia, situadas en la calle de Don Juan de Austria. Uno de ellos amenazó con una pistola al portero, Achilano Busto, ex oficial del Ejército, que estaba con su hijo de dieciséis años. Entonces entraron otros tres. Uno pasó al estudio grande de Unión Radio, donde estaba el ordenanza Crescencio Garrido leyendo una novela, y amenazó a éste también con una pistola. Otro quedó vigilando al mecánico, Vicente Esteban, y después el cuarto entró en el locutorio, encañonando al «espíquer» Vicente López Piquer, obligándole a separarse del aparato. Una vez hecho esto levantó una palanca y dijo a los radiocuchas: «Españoles: Hemos triunfado en toda España. Hay tranquilidad. ¡Viva el Fascio!».

Seguidamente arrojaron a los empleados y bajaron las escaleras, huyendo.

Los empleados de la Radio pretendieron utilizar el teléfono, pero vieron que estaba cortado y tuvieron que comunicarse por la directa a la estación del Grao.

Se produjo el natural revuelo en Valencia, y dos camiones de fuerzas de Asalto y de la Guardia civil se presentaron en la calle de Don Juan de Austria y desalojaron al público, para lo cual tuvieron que hacer dos disparos al aire.

Se formaron manifestaciones con banderas rojas, que fueron por la calle de las Barcas al Parterre, y al pasar por la calle de la Paz, frente al restaurant «Bosca», rompieron los cristales de las puertas.

Los manifestantes continuaron por la calle de San Vicente y se trasladaron al local de Izquierda Republicana, donde se rehizo la manifestación, dirigiéndose seguidamente a la Patronal, rompiendo varios cristales más.

Después fueron al Gobierno civil. Una Comisión de manifestantes subió, y uno de ellos se asomó al balcón y dijo a la muchedumbre que el gobernador había prometido que se verificarían los registros en todos los Centros derechistas y fascistas.

EXTRANJERO

Italia se niega a asistir a la Conferencia de las potencias locarnianas.

ITALIA NO ACEPTA LA INVITACION BELGA
Roma.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que Italia no acepta la invitación del Gobierno belga para asistir a la próxima Conferencia de las potencias locarnianas, que se celebrará próximamente en Bruselas.

Italia basa su negativa en el hecho de que todavía se mantienen algunos de los acuerdos navales antibritánicos sobre el Mediterráneo.

Italia sugiere también que Alemania debería ser invitada para asistir a la primera fase de la Conferencia de Locarno. Como se recordará, Inglaterra, Francia y Bélgica tenían el propósito de invitar a Alemania únicamente para la segunda fase de dicha Conferencia.

resolverse en el futuro son la de la legión austriaca en Alemania, el pago de cien marcos que hacen en la actualidad todos los alemanes que visitan Austria y el problema de los refugiados políticos en cada uno de los países.

Se cree que se ha solucionado la cuestión de la bandera alemana en Austria y que desde ahora en adelante los ciudadanos alemanes que se encuentran en Austria podrán llevar la cruz esvástica, aunque no en público.

Tendrán derecho a ondear la bandera alemana en el interior de los Centros alemanes.

Oficialmente la cruz esvástica podrá ondear en todos los edificios del Gobierno alemán, tales como la Legación de Alemania en Viena.

EL GOBIERNO ENSANCHA LA BASE
Viena.—El canciller Schuschnigg ha designado al doctor Guido Schmidt ministro de Relaciones exteriores. Schmidt ha ocupado hasta ahora el cargo de subjefe de Gabinete de la Cancillería.

Schuschnigg ha nombrado al profesor Glaise Horstenau ministro sin cartera.

Con estos nombramientos queda confirmado el ensanchamiento de la base del Gobierno austriaco anunciado por la United Press.

Luis Sierra Cano
Huesos y articulaciones
Cirujía — Radiología
Plaza de J. Estraña (Escuelas), 6. Teléf. 1052. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

LA LUCHA DE INFLUENCIAS EN RUMANIA
Bucarest.—El ministro de Relaciones Exteriores, Titulesco, ha celebrado una larga audiencia con el rey Carol esta noche.

En los medios políticos circula el rumor de que Titulesco ha ofrecido al monarca su dimisión, como protesta por la política del primer ministro.

Titulesco y sus partidarios se oponen a un acercamiento a los Soviets y son partidarios cuando menos, de una política a favor de Alemania, aunque no muy acentuada.

Titulesco y los que apoyan su política se manifiestan a favor de Francia, y, consecuentemente, al lado de los Soviets.

La opinión general es que la lucha entre estos dos criterios opuestos no podían menos de llegar a manifestarse.

Sin embargo, hasta ahora, no hay ningún indicio de que el rey Carol acepte o la dimisión de Titulesco.

OFERTA AL NEGUS PARA VISITAR NORTEAMERICA
Londres.—Halle Selassie, actualmente en Inglaterra está, según se informa, estudiando una oferta que le ha sido hecha para un viaje a los Estados Unidos este verano, en compañía de su hija, la princesa Tsahai. Se ha presentado ya la proposición a la Embajada de los Estados Unidos, y la información ha sido trasladada a Washington. Si el proyecto se llevara a efecto, el Negus saldría probablemente en el «Queen Mary», antes de fines de julio.

En compañía del Negus saldría también la princesa, pero sus dos hijos, el príncipe heredero y el duque de Harrar, permanecerán probablemente en Inglaterra, pues están ya inscritos en una escuela de la costa Sur del país.

Un miembro del grupo financiero Anglo-Americano, que es el que ha ofrecido el viaje, ha manifestado que invertirían hasta diez mil libras esterlinas para su realización.

EL acuerdo austro-alemán.
EL COMUNICADO OFICIAL
Viena.—El texto del comunicado facilitado esta noche en relación con el acuerdo austroalemán, comprende los tres puntos siguientes:
1. Alemania reconoce la completa soberanía del Estado federal de Austria, de acuerdo con la declaración hecha por Hitler el 21 de mayo de 1935.

2. Ambos Gobiernos consideran que la situación interior existente en sus respectivos países, sin excluir la cuestión nacionalsocialista en Austria, son problemas de orden puramente interior de cada país en los cuales no podrán mezclarse directa o indirectamente ninguno de los dos Gobiernos.

3. El Gobierno austriaco actuará independientemente en su política general, particularmente en relación con Alemania. El hecho de que Austria se reconozca como pueblo germánico queda demostrado al no sufrir ninguna modificación los protocolos de Roma de 1934 y 1936.

Teniendo en cuenta que la «entente» deseada por ambos países no puede llevarse a cabo hasta que sus respectivos Gobiernos hayan cumplido con determinadas condiciones, los dos Gobiernos convienen en realizar negociaciones encaminadas a una serie de acuerdos independientes.

CUESTIONES POR DISCUTIR
Viena.—Se ha sabido que hay muchas otras cuestiones que tendrán que ser discutidas y que abarcan numerosos puntos; pero entre ellos no figura la cuestión de la restauración de los Hapsburgos, ni la de la amnistía de los nazis austriacos.

Estos problemas son considerados como de orden puramente interior de Austria.

Sin embargo, la amnistía será anunciada dentro de algunas semanas.

Otras cuestiones que tendrán que

FERNANDO BOLIVAR
MEDICINA GENERAL.—NUTRICION
SECRETACIONES INTERNAS
Castelar, número 3. — Teléfono 1894.

RECONOCIMIENTO DEL PACTO ITALO-AUSTRIACO
Viena.—Según los términos del Pacto de paz entre Austria y Alemania, Hitler reconoce que los protocolos firmados en Roma deben permanecer como la base de la política extranjera de Austria, lo que equivale al reconocimiento del Pacto militar austroitaliano, por el que Italia garantiza la independencia de Austria.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6. I.

UNA PROCLAMA DE SCHUSCHNIGG
Viena.—Después del comunicado anunciando la negociación de pacto de paz austroalemán, el canciller Schuschnigg ha pronunciado un discurso ante el micrófono dirigido a toda la nación. «Este acuerdo—ha declarado el canciller Schuschnigg—asegura la paz de Europa».

El canciller ha destacado que Austria se reconoce a sí misma como un Estado germánico, y ha añadido que podía tener confianza de que continuaría el desarrollo pacífico de Austria, añadiendo que lo que ahora importa es que todo el mundo coopere en el frente patriótico.

Con la designación de los dos nuevos ministros, que si bien no son nazis son conocidos como amigos de Alemania, se inicia el cumplimiento de la tercera parte de acuerdo, en la cual Austria promete recordar en sus relaciones con Alemania que es un Estado germánico.

Esto se considera como una pequeña concesión a Hitler, mientras que en todos los demás puntos del acuerdo, Schuschnigg ha triunfado sobre Hitler.

Particularmente se interpreta en este sentido la desautorización por Hitler de los nazis austriacos.

Todo parece indicar, por lo tanto, que el pacto de paz austroalemán constituye un triunfo personal concreto de Schuschnigg.

Santiago Arenaj
ABOGADO
BLANCA, NUM. 17. — TELEFONO 2081.

GOEBBELS ANUNCIA EL PACTO
Berlín.—La noticia de la reconciliación austroalemán, que se ha mantenido en secreto durante las negociaciones, ha sido anunciada al pueblo alemán por Goebbels, en un discurso pronunciado ante el micrófono.

Goebbels ha afirmado que el acuerdo representaba un nuevo paso práctico hacia la pacificación de Europa.

A continuación dió lectura a un comunicado que, en sus líneas generales, es casi igual al facilitado en Viena.

El discurso de Goebbels no ha durado más que tres minutos.

EMILIO MATORRAS
MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
San Francisco, 23, 2.º

LA IMPRESION EN FRANCIA
París.—El acuerdo entre Alemania y Austria ha sorprendido a la opinión pública francesa. Aunque en esta capital se conocían las conversaciones mantenidas entre Viena y Berlín, no se sabía, al parecer, nada del contenido de las mismas.

En los medios oficiales franceses existe gran perplejidad sobre qué es lo que ha movido al canciller Hitler a dar este paso.

Extraoficialmente se opina que Italia es la que ha motivado el acercamiento entre Alemania y Austria.

En esta capital se duda de que el acuerdo austroalemán pueda tener más amplias ramificaciones en la política de Europa Central.

RECOMENDANDO LA VUELTA AL TRABAJO
Madrid.—El periódico «Claridad» publica hoy un artículo recomendando a todos los obreros de la Construcción que el lunes vuelvan al trabajo.

Elogia la decisión del Gobierno al aplazar hasta el lunes la resolución del conflicto. En la actitud de los obreros de la U. G. T.—dice—no hubo ni podía haber el menor propósito de desacato a un fallo ministerial, que ellos habían sido, de todas las partes en litigio, los primeros en aceptar como una importante victoria para los obreros de la Construcción.

Si los de la U. G. T. no le habían dado cumplimiento en las fechas dadas, no había sido ciertamente por una rectificación de conducta, sino, en primer término, por la resistencia de los patronos, que, contra lo afirmado por la Prensa de la derecha, o no abrieron los tajos o, donde los abrieron, no acudió el personal técnico, como declaró taxativamente el subsecretario de la Gobernación, y, en segundo lugar, por la esperanza natural de que los compañeros de la C. N. T. acabarían yendo el próximo lunes al trabajo con los de la U. G. T., sin romper el frente que han mantenido en la lucha.

Hace un llamamiento a los obreros de la C. N. T. para que no se obstinen por una pura cuestión de forma en una lucha cuyo término, si prevaleciera su táctica, sería desastroso para todo el Ramo de la Construcción, y de rechazo para ambas centrales sindicales, para el Frente Popular y para la misma república. Los patronos no quieren la acción indirecta, pero en la directa jamás concederán tampoco lo que les impone el fallo del Gobierno. Ellos pueden resistir indefinidamente, por tener medios sobrados. Las casas a medio edificar pueden resistir también de modo indefinido, porque el material no se pudre por mes más o menos de paralización.

En cambio, los obreros y sus familias se mueren de hambre y de desahucio y sus organizaciones pueden derrumbarse mucho más fácilmente que los edificios medio construidos.

Los conflictos sociales deben resolverse por la fuerza de la razón y del número, no por otra fuerza, intelecual, en una sociedad civilizada, y más intolerable aún entre hermanos de clase. Armas de paz, en una lucha pacífica, todas las que se quieran. Otras armas acaban volviéndose siempre, en este género de conflictos, contra los mismos que las usan y contra la coherencia moral de sus organizaciones.

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
Consulta de 11 a y de 4 a 7.
Antonio de la Osa, 1. Teléf. 3489 y 1546.

LO QUE DICEN LOS PATRONOS
Madrid.—El presidente de la Federación Patronal, señor Gómez Romero, nos dijo que había escuchado las manifestaciones hechas a primera hora de la tarde por el ministro de Trabajo, y que le parecían muy razonadas, y añadió:
—El próximo lunes seguiremos la misma conducta, abriremos las obras para que nadie ponga en duda nuestros buenos deseos de que se llegue a una solución de la huelga, pero si los obreros no entran al trabajo, esperamos que la disposición sea anulada y vuelvan a regir las bases antiguas.

PETICIONES DE OBREROS FERROVIARIOS
Oviedo.—Se ha celebrado la asamblea de los obreros del ferrocarril en construcción Cuenca-Utiel, con el delegado de Trabajo, acordándose dirigirse al ministro para que se constituya un Jurado mixto circunstancial que fije el jornal de los obreros. Estos solicitan un mínimo de ocho pesetas.

SE ACUERDA PERSISTIR EN LA HUELGA
Madrid.—En el Cine Madrid se celebró esta mañana una asamblea de los elementos pertenecientes a la U. G. T. para tomar acuerdos sobre la decisión a adoptar con motivo de la huelga del Ramo de la Construcción. En los alrededores del local se congregaron numerosos afiliados huelguistas a la C. N. T. Intervinieron en el acto varios oradores, y se tomó el acuerdo

de no entrar al trabajo hasta tanto no lo hagan los obreros pertenecientes a la C. N. T. Al enterarse de este acuerdo los obreros que estaban esperando a la puerta del cine, al terminar el acto prorumpieron en estruendosas ovaciones y otras demostraciones de júbilo con vitores a la huelga, siendo la opinión de unos y otros que con este acuerdo tenían la huelga por virtualmente ganada.

Piel-Vías Urinarias-Venerreas.
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha Oficial contra las Enfermedades Venerreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

OCCUPACION DE TALLERES
Gerona.—Los obreros de la fábrica Comas y Cros han ocupado los talleres, relevándose por turnos durante el día y la noche. Se proponen continuar la ocupación durante el domingo. Hoy han ocurrido incidentes dentro de la fábrica, con rotura de cristales.

El motivo de esta ocupación es que los obreros querían trabajar seis días en la semana y venían haciendo sólo durante cinco.

MULTA A UN PATRONO
Gerona.—El comisario de la Generalidad ha impuesto 500 pesetas de multa al patrono don Antonio Montseny, por no obedecer la orden de la Comisaría respecto a la reapertura de la fábrica de cristales de que es propietario el citado señor.

FALTAN LAS HERRAMIENTAS
Cartagena.—Por orden del gobernador, varios obreros intentaron entrar al trabajo en las obras de los canales de riego del campo de Cartagena, pero se encontraron con que no había herramientas.

Posteriormente hubo una manifestación frente al Ayuntamiento, en la que los guardias tuvieron que dar algunas cargas, que no tuvieron consecuencias desagradables.

CONFLICTO MARITIMO
Oviedo.—En el puerto de San Esteban de Pravia hay detenidos unos ocho vapores por sostener diferencias la tripulación con los patronos.

En Trubia se reintegraron al trabajo los obreros que se ocupan en la reparación de las calles, por haberseles concedido las mejoras solicitadas.

METALURGICOS EN HUELGA
Oviedo.—En el Gobierno civil tuvo lugar una nueva reunión entre el dueño de un taller de metalurgia, de Avilés, llamado Aladino Menéndez, y los obreros, que habían solicitado un aumento de salario.

El conflicto no ha podido ser solucionado por la intransigencia del patrono, que no quiere conceder ningún aumento de jornal.

El mencionado patrono es un individuo acacalado.

Probablemente se dicte un laudo por el gobernador, el cual presidió la reunión.

El paro afecta a cincuenta y nueve obreros.

Por solidaridad con los anteriores, se han declarado en huelga los tripulantes del vapor «San Juan de Nieva».

BASES QUE IMPIDEN UNA HUELGA
Valencia.—Han sido firmadas las bases de los peluqueros de Cullera, no produciéndose la huelga que tenían anunciada.

SE CONSIDERA DESAPARECIDO AL "POSITO NUMERO 1"

SI DESGRACIADAMENTE FUESE ASI, HABRIAN PERECIDO EN EL MAR DIECIOCHO TRIPULANTES SANTOÑESES

Y esta gran tragedia dejaría, solamente en Santoña, cincuenta y dos huérfanos.

EL ESPANTO DE LA TRAGEDIA

Hemos vuelto a Santoña. La villa cordial, acogedora y hospitalaria se halla envuelta en consternación y en dolor.

La gente se resiste a creer en la enorme magnitud de la tragedia. Se espera con ansiedad la llegada de la flota que salió por la mañana con el noble y humano deseo de intentar arrebatarse al mar su terrible secreto. Pero el mar, inmenso y azul, ha permanecido indiferente y mudo.

En los muelles, en los puntos estratégicos de la costa, grupos de hombres y de mujeres aguardan ver aparecer las primeras lanchas. Confían en que, acaso entre ellas, remolcada, aparezca la «Posito número 1».

A costa de grandes esfuerzos se ha logrado separar de los muelles a los familiares de los tripulantes. Llevan aquellos muchas horas sin dormir, sin desvestirse, consumidos por la incertidumbre y el dolor, abriendo a veces el pensamiento y el corazón a la esperanza, cerrándola, otras, dominados por el más duro, negro y amargo pesimismo.

Domina en la villa el espanto de la tragedia. Todos la temen; pero nadie se aventura a expandir sus temores, y, por el contrario, cuando se ve pasar a un familiar con el dolor reflejado en el semblante, se miente piadosamente, para no aumentar la intensa pena del que aún ignora si se ha quedado sin padre, sin hermano o sin hijo.

Y, sin embargo, la tragedia se cierra.

EN EL POSITO DE PESCADORES

Mientras se anuncia el arribo de la flota, nos dirigimos al Posito.

En el exterior ondea la bandera a media asta por esta terrible catástrofe, una de las más cruentas de las que se han registrado en la costa cantábrica. Y en sus amplios soportales, numerosos marineros, gentes rudas, pero nobles, esperan conocer la última noticia. Nos descubren y nos abren paso respetuosamente, con ese respeto característico en los bravos y sencillos trabajadores del mar.

Son oímos decir—periodistas de EL CANTABRICO.

Efectivamente, somos periodistas de este diario donde tan profundamente se ha sentido esa gran tragedia, y en el que no se han regateado esfuerzos para poder llevar una consoladora noticia a los pescadores santosñeses; pero, como los que en el amanecer de ayer salieron a la mar, tampoco hemos podido conseguirlo.

En el Posito ha estado estos días constituida la Junta directiva en pleno. La preside Florentino Argos. Con él actúan, como vicepresidente, Angel Ibaeta; como secretario, Tomás García, y como vocales, Domingo Fernández, Teodoro Marquinez, Nicanor García, Nicanor Colina, Policarpo Ibaeta, Ricardo Alvarez, Cándido Madera, Fernando Ibáñez, Agustín Fernández y Valeriano Diaz.

Algunos se han quedado en tierra. Otros han salido a la mar, sumándose al noble esfuerzo realizado para intentar, si aún se llegaba a tiempo, salvar a los pescadores desaparecidos.

Activísimamente, con el dinamismo que exige la gravedad del momento, los directivos de la sección de producción, Emilio González y José Losada, están pendientes del desarrollo de los acontecimientos. También tienen, como todos, su esperanza puesta en la búsqueda de la flota que ha salido con el día con rumbo al lugar que fué escenario, en la trágica noche del miércoles, de la espantosa borrasca.

Emilio González y José Losada, amablemente, acceden a nuestras preguntas.

CUANDO SALIO EL «POSITO NUMERO 1»

El «Posito número 1» era un barco casi recién construido. Solamente llevaba dos años, que se cumplirán este mes, en el mar.

Era un buen barco. Tenía catorce metros de eslora, tres metros noventa de manga y dos de puntal.

Se hizo a la mar el día 7, a las nueve de la noche, con combustibles y víveres para ocho días.

Le mandaba el patrón Lucio Ochoantesana y formaban la tripulación Francisco González, maquinista; Alfonso Santiuste, fogonero; Joaquín Incera, Antonio Madera, Germán Rodríguez, Angel Alonso Setién, José Albéniz, Luis Fresnedo, José Santiuste, Pablo Carrera, Manuel Esteche, Celedonio Fresnedo, Ramón Fuentes, Felipe Santamaría y Jerónimo González. Dieciséis en total.

Todos los tripulantes iban animosos, alegres, contentos, con esa jovialidad característica en los hombres del mar, acostumbrados a soportar estocadamente los duros riesgos y los fuertes trabajos de su profesión.

Es decir que, cuando se desarrolló

la borrasca que tantas vidas ha segado, que ha dejado tantos hogares sin pan, el «Posito número 1» solamente llevaba un día de navegación.

Y sabido es que los viajes de estos barcos suelen durar cuatro o cinco días, según las circunstancias de la pesca.

UN RATO DEDICADOS AL OPTIMISMO

Frente al desconsolador pesimismo que a todos domina, queremos ctrengarnos por unos momentos al optimismo.

—Pero ¿por qué no ha podido salvarse?—preguntamos—. ¿Es que no ha podido aislarse en el mar, y sostenerse sobre éste?

—Si—nos dicen los pescadores—; ha podido capear el temporal, y como el día 9 se vió que el tiempo amainaba y sólo llevaba una jornada de pesca, ha podido querer completar los días de viaje acostumbrados, ajeno al percance sufrido por los demás, pues de haber tenido conocimiento de lo ocurrido, es casi seguro que hubiera arribado a tierra inmediatamente.

—¿No ha podido también sufrir una avería y estar aguardando un barco que le socorra?

—Sí, y no es la primera vez que el hecho se ha producido. Ha podido perder la hélice, y con tablas y paneles, vergas y chicotes, construir una balsa y estar a la deriva, ¡quién sabe si había la costa francesa! Cuando este caso se origina se pone la balsa a la proa del barco, que es más marinera, y se va a merced del agua.

—¿Y no puede haber arribado a una playa desconocida?

—Imposible. Eso—nos dicen—es dejar volar la fantasía al servicio de una noble intención, de un buen propósito, que se estrella con la realidad. Desgraciadamente... no ha quedado solo en el mar el «Joven República».

LOS ULTIMOS BARCOS QUE VIERON AL «POSITO NUMERO 1»

Hemos tratado de situar al «Posito número 1» la última vez que fué visto en el mar. También sobre este hecho se han padecido algunos errores, acaso con una justificada buena intención.

Se sabe que dos barcos de Bermeo, el «Ataldea» y el «Perla del Mar», le han visto el día 8, a las seis y media de la tarde. Es decir, el día que precedió a la noche en que descargó la terrible borrasca, que, como se sabe, se desencadenó, con sus horribles y trágicos efectos, a las diez.

El patrón del «Ataldea», que es vasco, como el del «Posito número 1», estuvieron conversando animadamente, bien ajenos a lo que iba a suceder. Lucio Ochoantesana le comunicó que para dicha hora ya había pescado ciento noventa bonitos, que suele ser, aproximadamente, la pesca de un día. Ambos barcos permanecieron casi juntos hasta que se desencadenó la galerna, aguantando a la capa. El «Posito número 1» la rompió con propósito de huir de aquel temporal de infierno y de destrucción, y de intentar venir a tierra... ¡Aún no ha logrado el propósito!

Cuando se desarrolló la terrible galerna, todos los barcos salieron en distintas direcciones. Varias horas duró la furia de aquel mar imponente, de aquellas olas que tan pronto parecían levantarse hasta el cielo como que los precipitaban en un abismo, de aquel viento que arrancaba trozos de la obra muerta y que a veces se llevaba a un hombre, al que no se podía socorrer, porque suponía el sacrificio de todos los demás...

Entre los barcos que arribaron a Bermeo estuvieron los «Pósitos números 2, 7, 10» y el «Río de la Plata». También arribó el «Ataldea», y su patrón refirió la conversación mantenida con Lucio Ochoantesana.

LAS NOTICIAS RECIBIDAS POR RADIO

Se ha procurado, por radio, localizar al «Posito número 1».

Pero las noticias han sido, además de contradictorias, pesimistas.

Un telegrama recibido en el Posito de Santoña tiene el siguiente texto:

«Dice el pesquero «Vicente Pérez» que el día 8, a las siete y media de la tarde, estaba el «Posito número 1» a la altura de Francia, a más de 141 millas de Santander, tomando rumbo Sudoeste y uniéndose con otra vapora a las diez de la noche, suponiéndose que, dada la distancia y el rumbo señalado, llegara en la tarde del día 9 a puerto español, o que, dada la bonanza reinante, continué pescando.»

Todo el optimismo de este despacho telegráfico ha sido anulado por la fría, cruel y trágica realidad.

Hubo otro telegrama, del «Santa Cruz de Iguña», que dió lugar a confusión. Señalaba que había visto un barco con todas las características que usan los barcos santosñeses; pero, situándolos a todos y por las declaraciones de los patronos, se tiene la seguridad de que el vapor visto por aquél fué el «Posito número 3», que, afortunadamente, llegó a tierra.

REGRESAN LOS BARCOS QUE SALIERON EN BUSCA DEL «POSITO NUMERO 1»

Cerca de las ocho de la noche han regresado los barcos que fueron a descubrir algún rastro o vestigio del vaporito desaparecido.



DE LA ESPANTOSA GALERNA DEL MIÉRCOLES. — Arriba, el «Posito número 2», pareja del número 1 y de las mismas características del que ha desaparecido. — El puerto de Santoña ha quedado solamente con los barcos en reparación de los efectos de la borrasca. Todos los demás han salido en busca del vapor desaparecido. La bandera del Posito, a media asta, y con un lazo de negro crespón, expresa el dolor de la clase pescadora. — Es mediada la tarde. Aún no se ha perdido por completo la esperanza. Esposas e hijas de los pescadores aguardan en grupo la llegada de los barcos que salieron en busca del vapor desaparecido, y exponen, afligidas, a nuestro redactor su preocupación por la suerte que hayan podido correr los infortunados tripulantes. — (Foto Samot.)

Habían salido los «Pósitos 2, 3, 5, 6 y 7», el «Sagitario» y el «Capricornio». Los demás no salieron por tener necesidad de permanecer en el puerto, reparando las averías que les produjo la borrasca.

Antes de hacerse a la mar les dirigió la palabra el subayudante marítimo don Juan Muñiz. Elocuentemente, aun cuando no precisaban de estímulo los nobles pescadores santosñeses, el señor Muñiz tuvo palabras de aliento para que no se regatease ningún esfuerzo por intentar hallar a los desaparecidos. Elogió la solidaridad y el espíritu de unión que destaca entre los pescadores santosñeses y que se iba a poner de manifiesto en esta búsqueda de unos hermanos de profesión que se temía hubieran sido víctimas de la espantosa tragedia que ha conmovido a España.

Salieron los barcos con las tripulaciones completas. En el muelle, los familiares, transidos de dolor, imploraban el Cielo que la búsqueda no fuese infructuosa.

Las órdenes recibidas por la flotilla eran las de que los barcos fuesen abiertos en ala, viéndose constantemente y haciendo el recorrido de unas setenta millas de Este a Oeste, en banda afuera.

Cuando se supo que llegaban los barcos, cientos de pescadores, descubriéndose la ansiedad y la angustia en sus rostros, salieron a esperarlos a los muelles.

No necesitaban los pescadores hablar para descubrir lo inútil de su viaje.

—¡Nada!

Fué un cuadro sombrío, desgarrador siniestro. Las mujeres lloraban y al gunas se entregaban a las más terribles escenas de dolor. Era la última esperanza que se apagaba.

Pronto el resultado infructuoso de la expedición marinera se divulgó por la villa y la gente se echó a la calle para consolar a los familiares de las víctimas.

Donde más realismo tuvo la tragedia fué en los barrios pescadores. A los gritos desgarradores, que partían el pecho, de las víctimas, se unieron los de los de las demás familias marineras, de esas familias que tantas veces también habían sentido esa inquietud horrible de la espera interminable del ser querido que salió contento y confiado por la mañana, ignorante de que no volvería más y de que el mar iba a ser su tumba.

Todo en Santoña, en esta hora suave del atardecer, lo encambró la tragedia.

Y confirmado el pesimismo, ya no se puso freno a la exteriorización del

dolor, de un dolor que se ha extendido por toda la villa, que ha penetrado en todos los hogares, que ha tenido repercusión en las calles y que ha sido causa de escenas tan desgarradoras que no acertamos a recoger.

¡NADA, NADA Y NADA!

Hemos hablado con uno de los tripulantes que ha formado parte de esa flota que se ha hecho a la mar solamente para otear, para buscar en el horizonte un vestigio de la embarcación.

—Hemos hecho—nos ha dicho—un recorrido de sesenta millas de altura, con un radio de cuarenta millas de Este a Oeste. Es decir, que hemos vigilado todo el lugar que esa terrible noche azotó la galerna, sin haber podido recibir la menor impresión.

—Entonces, ¿nada?

—¡Nada, nada y nada!

Y hemos puesto proa a puerto, entre una emoción que los de tierra adentro no comprenden, con el pensamiento puesto en los compañeros desaparecidos, con el recuerdo en sus familias, con la tristeza de tener que ser portadores de una noticia que ya han visto ustedes el efecto que ha producido.

—Entonces—le hemos preguntado—¿se ha perdido la esperanza?

—¡Por completo! Hay muchos motivos para creerlo así.

Y el noble pescador, saltándose las lágrimas, se ha despedido de nosotros.

DIECISEIS DESAPARECIDOS QUE DEJAN ¡CUARENTA Y TRES HIJOS!

La lista de desaparecidos es la siguiente:

Lucio Ochoantesana, patrón, de cincuenta y un años, casado. Deja cinco hijos.

Francisco González, maquinista, de cuarenta y dos años, casado. Deja cinco hijos.

Alfonso Santiuste, fogonero, de treinta y ocho años, casado. Deja cinco hijos.

Joaquín Incera, de cincuenta y un años, casado. Deja cuatro hijos.

Antonio Madera, de treinta y dos años, casado. Deja un hijo.

Germán Rodríguez, de veintiséis años, casado. Sin hijos.

Angel Alonso Setién, de veintinueve años, casado. Deja dos hijos.

José Albéniz, sotapatrón, de treinta y un años, casado. Deja tres hijos.

Luis Fresnedo, de treinta y dos años, casado. Deja cinco hijos.

Pablo Carrera, de veintiséis años, casado. Deja un hijo.

Manuel Esteche, de diecisiete años,

Celedonio Fresnedo, de cincuenta años, viudo. Deja ocho hijos.

Ramiro Fuentes, de treinta años, casado. Deja un hijo.

Felipe Santamaría, de veintidós años, soltero.

Jerónimo González, de quince años, soltero. Hijo del maquinista.

En total, el número de huérfanos que dejan estos dieciséis desaparecidos son ¡cuarenta y tres!

Que sumados a los que han dejado los marineros Cao y Alonso, arrebatados por las olas, y que son seis el primero y tres el segundo, hacen la abrumadora cifra de ¡cincuenta y dos!

Cincuenta y dos hijos que ya no volverán a saber de su padre, que no le oirán, entre sueños, despertarse para ir a la mar, que no le esperarán en el muelle, a la llegada de las faenas de la pesca, para disputarle el primer beso...

CUATRO TRIPULANTES QUE HAN SALVADO SU VIDA

La tripulación del «Posito número 1» la formaban veinte hombres, pero solamente salieron ese día dieciséis.

Se quedaron en tierra cuatro: José Palomares, para almacenes; Ricardo Rosas e Isidro López, enfermos; y Manuel Llama, que se encuentra lesionado.

A esta circunstancia deben el que no figuren hoy sus nombres entre los desaparecidos.

ENTRE LOS DESAPARECIDOS HAY VARIOS PARIENTES

Entre los desaparecidos figuran el maquinista Francisco González y su hijo, Jerónimo González, éste de quince años de edad. Acaso abrazados fuertemente, en un abrazo definitivo, se hundieron padre e hijo en el mar.

También figuraban en la tripulación Celedonio Fresnedo, tío de Luis Tejedor, y Alfonso Santiuste y José Santiuste, que eran primos.

Tres familias que sufren, con esta tragedia, doble y terrible dolor.

NUESTRO PESAME A LAS FAMILIAS DE LOS DESAPARECIDOS

No ha muerto todavía la esperanza de que el «Posito número 1» haya quedado sepultado en el mar; pero la leve ilusión que existía ha quedado casi extinguida con el regreso de la flotilla sin hallar el menor rastro de la embarcación. Casi puede asegurarse que el «Posito número 1» ha sido destruido, como lo fué el «Joven República». De éste quedó un superviviente, el patrón, que refirió lo sucedido; pero de no haber sido como fué, milagrosamente salvado, tampoco se hubiera co-

nocido más que la desaparición del barco. Pero tememos que del «Posito número 1» no haya quedado el menor vestigio, y ese temor le compartimos nosotros todos los marineros que en el oficio, con los que hemos trabajado.

Si la obra fatal se ha consumado, a las numerosas víctimas de la horrible galerna del miércoles hubiera que añadir esas dieciséis más, queremos expresar a sus atribulados familiares toda la honda participación que tenemos en su pena, en su trágica desventura.

Desde que tuvimos la primera noticia de lo sucedido hasta que se ha confirmado la tragedia, hemos estado muy cerca de los pescadores santosñeses; hemos secundado sus gestiones para hallar a los desaparecidos; hemos sentido tan hondamente sus dolores, que ya éstos nos parecen nuestros.

Comprendemos que no hay, que no puede haber, por el momento, consuelo para su dolor; pero si algún lenitivo puede ofrecer a las almas sencillas y buenas el saber que nuestras penas se comparten, sepan todos los familiares de las víctimas que como estos días hemos sentido sus afanes, sus angustias, sus angustias y su inquietud, así sentimos ahora su desgracia, desgracia que marca una fecha trágica en la historia de la navegación santosñesa, que ha pagado, una vez más, su tributo al mar, con la ofrenda generosa de ¡dieciocho vidas!

«¡Y aún dicen que el pescado es caro!»

UN TELEGRAMA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

En la Delegación Marítima se recibió ayer un telegrama, del director general de la Marina Mercante, que dice así: «Ruegole comunique a los Pósitos de esa provincia, afectados por la galerna, y especialmente a las familias de las víctimas, mi más sentida condolencia por la tragedia.—Saludale.»

TELEGRAMAS DE PESAME

En el Posito de Santoña se han recibido telegramas de pésame de todos los Cabildos de pescadores, del Sindicato Marítimo «La Naval», de la Unión General de Trabajadores, de la Casa Albo, de don Alfonso Albo, de la Junta de Gobierno del Monte de Piedad, de don Rodolfo Vías, de Madrid, de la Casa del Pueblo, de Santander; de la Sociedad «San Lorenzo», de don Emilio Cuevas, de Tapia; de don Eduardo Pérez del Molino y de otras significadas personas.

LOS QUE SE APROVECHAN

Una campaña infame contra Santander.

Tenemos noticias fidedignas de una campaña infame que se está haciendo contra Santander, por regiones interesadas en desacreditarla, como si estuviera en un constante y encendido foco revolucionario.

Todos sabemos, y los que no lo sepan que se enteren, que en nuestro pueblo, desde hace ya bastante tiempo, no se ha producido el menor incidente por pasiones o vehemencias políticas.

Pues esto también lo saben los difamadores, pero, a pesar de no ignorarlo, están haciendo una labor de descrédito, incluso con la publicación de octavillas que se reparten en hoteles, fondas y ¡hasta en los trenes!, diciéndose que es en esta ciudad donde el orden público ha sufrido más fuertes ataques.

Esa campaña tiende a desprestigiar el verano de Santander y a los balnearios de esta provincia, que son los más concurridos de España.

Una carta, que tenemos a la vista, dirigida al director de un balneario dice:

«Malas noticias corren por este respecto a lo que ocurre en Santander, principalmente en los balnearios, situados en la provincia, que es donde el orden público ha sufrido más ataques. Por ello, y en vista de que las provincias vascas existe mucha tranquilidad, muchos de los antiguos bañistas de esa se irán a balnearios análogos situados en esta región. Mujer también se resiste, influenciada por las mismas impresiones, y no se podrá convencerla. Le ruego me diga si podemos disfrutar de la acostumbrada temporada con toda tranquilidad o si convendría retrasarla, para no quisiera realizar el viaje sin utilidad, ya que si al llegar a esa no vedada una tranquilidad absoluta, regresaríamos inmediatamente a Bilbao.»

Este es una de las cien demostraciones de la campaña infame que se está haciendo contra Santander y está haciendo contra la provincia, contra los balnearios de esta provincia. Y al paso de esa campaña, deben salir las autoridades, el Sindicato de Turismo, demostrando, como es un deber, que nuestro pueblo es uno de los más tranquilos y sossegados de España, bastante más sossegado y más tranquilo que otros que se aprovechan de las circunstancias para hacer una injusta campaña de descrédito que, desgraciadamente, está dando ya sus resultados y los dará mayores si no se sale resueltamente a contrarrestarla.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Un día de sol, pero con un viento fresco que, reduciendo los efectos calurosos de aquél, dejaba una temperatura envidiable y deliciosa.

Se estuvo pendiente del resultado de las pesquisas para la búsqueda del «Póster número 1». La ficha que salió a recorrer el lugar principalmente batido por la furiosa galerna, regresó decepcionada. Ni el menor rastro ni el más leve vestigio. Cundió el desaliento, el pesimismo, y se sumaron dieciséis nombres a la extensa lista de víctimas que ha producido esta catástrofe marítima, esta verdadera tragedia del mar.

Tranquilidad por los centros públicos y sociales. En éstos se resolvieron varios conflictos, y se pusieron los jalones para resolver, en plazo breve, otros que, si no son de gran envergadura, sí pueden tener derivaciones enojosas.

Siguió en el más impenetrable misterio el motivo por el cual los ómnibus que suben por el pasaje de Canalejas no descienden por el mismo lugar. Algo grave y complicado debe ser cuando el alcalde, tan propicio a recoger nuestras excitaciones y tan expedito para aclarar todo, se ha concentrado en un hermetismo que no nos ha sido posible romper.

Se han inaugurado dos verbenas: la de San Fermín y la del Carmen. En la primera se ha hecho algo excepcional. Como vulgarmente se dice, se «ha puesto el mingo». Arcos de follaje, balcones engalanados, puestos de churros y de refrescos adornados artísticamente, vistosas iluminaciones, músicas de viento, de cuerda, organillo, pitos y, sobre todo, alegría, mucha alegría, el gran patrimonio de la juventud, el magnífico caudal de los que le damos a la vida lo que ésta tiene derecho, de los que, afortunadamente, no tenemos dolor de estómago!

¡A un lado el bicarbonato!

BODEGAS RODERO

EL REGIMEN DE POLICIA EN LAS PLAYAS

Al regresar del Sardinero, recibió el alcalde en su despacho a los concesionarios de las playas y a los empleados de las mismas, procediendo a redactar las instrucciones sobre el régimen de policía en aquellas.

Después fué a la Diputación para asistir a la reunión convocada por su buen amigo el presidente de dicho organismo provincial.

DONATIVO DE MIL PESETAS PARA EL ASILO LA CARIDAD

La respetable dama doña María de Aburto, viuda de Ocharan, ha hecho el nuevo donativo de costumbre con destino al Asilo La Caridad.

Tan ejemplar comportamiento ha excitado muy merecidamente la admiración y el respeto de todos los montañeses hacia tan benemérita protectora, pero donde su nombre se reverencia con profunda gratitud y devoción es entre la numerosa colonia del centro benéfico por el cual dicha señora siente las preferencias de su inagotable generosidad.

Reiteramos nuestra felicitación cordial a la señora viuda de Ocharan, y hacemos votos por que su conducta altruista pueda tener muchos imitadores, ya que la institución La Caridad, como bien ha comprendido nuestra distinguida convecina, llena en Santander una elevada función de asistencia pública, cuyos beneficios alcanzan a un considerable sector de personas que no podemos desatender por imperativos de humanidad.

ANIS CASTELLANA

EL ALCALDE, EN EL SARDINERO

A las siete de la mañana visitó el alcalde las obras del Sardinero, poniendo especial empeño en encargarse a los capataces que antes de dejar el trabajo los obreros quedaran los andenes completamente limpios de escombros, para que el público que vaya hoy a las playas pueda pasear lo más cómodamente posible por ellos. Igualmente dispuso el señor Castillo que por la Empresa de los Tranvías fueran retiradas inmediatamente las columnas y raíles que no han de ser empleados en las obras.

Terminada la inspección del Sardinero, recorrió el alcalde la avenida de Pablo Iglesias y la calle de Juan de la Cosa, activando las operaciones de rebacheo que allí se están haciendo.

HAY QUE QUITAR LOS LETREROS

Nos rogó el alcalde que llamáramos la atención de los propietarios de las fincas donde han sido pintados letreros, sobre la conveniencia, para el decoro de la ciudad, de proceder con toda urgencia a borrar las inscripciones, esperando que su ruego será atendido y cumplimentado con el interés que todos debemos sentir por las cosas de la población, singularmente en esta época, que tan favorecida es con la presencia de forasteros.

Espera el alcalde no tener que volver a insistir sobre este asunto, y confía en que su demanda ha de ser atendida con la diligencia que a todos nos interesa por igual, pero si así no fuera, se vería en la precisión de convertir el ruego en mandato, dando un plazo de veinticuatro horas para la ejecución de la obra interesada, pasado el cual se haría, si fuera preciso, por administración, y corriendo los gastos a cargo de los propietarios.

BARCELONA MAJESTIC HOTEL

Paseo de Gracia. Primer orden. Docienas habitaciones. 150 baños. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

QUE SE CALMEN UN POCO

Refiriéndose a las numerosas peticiones de mejora que se le hacen todos los días directamente y desde los periódicos, nos dijo el señor Castillo que es él el primero en reconocer que, la mayor parte de las veces, son justas las peticiones, pero que ruega a las numerosas personas que las hacen que calmen un poco sus impacencias, pues aún que trabaja veinte horas diarias, no le basta ese tiempo para resolver todas las cosas que reclaman su atención.

LA TARDE DEL ALCALDE

A las nueve acudió el alcalde a su despacho, ordenando el pago de los obreros en los tajos para evitar aglomeraciones en el Ayuntamiento.

Despachó con los jefes de Negociado, recomendando a todos activen cuanto sea posible los asuntos de su competencia, especialmente los que son motivos de ingresos.

Por la tarde volvió al Sardinero con el fin de comprobar si habían sido cumplidas sus órdenes de la mañana.

EL MEJOR REMEDIO PARA EL DOLOR DE ESTOMAGO

Según los mejores especialistas, el abuso del bicarbonato y la magnesia es una de las causas de la dilatación y caída del estómago, debido a los gases que se producen.

La dificultad estaba en encontrar un producto que no tuviera estos inconvenientes, y que, al mismo tiempo, fuera eficaz para combatir la acidez, dolor, peso y ardor de estómago, que tan malos ratos nos proporciona.

Por fortuna, hemos encontrado el remedio adecuado, el cual no es otro que el ESTOMACAL BOLGA. Todas las personas consultadas nos dicen que dos tabletas de ESTOMACAL BOLGA calman casi en el acto los peores dolores de estómago, sin producir apenas gases. Además, va muy bien contra el estreñimiento.

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial. —AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1608.

LAS CANAS

Desaparecen con LOCION NEGRISS. No mancha ni ataca a la vista. Sobre 175. Precio en droguerías y perfumerías.

LA VERBENA DE SAN FERMIN Y LOS ACTOS DE HOY

Comenzó anoche la verbena de San Fermín, la clásica y típica verbena, por la que, obligadamente, desfila todo Santander, sin distinción de clases sociales.

Los simpáticos jóvenes de la Comisión organizadora se han superado este año, ¡que ya es hacer!

Han engalanado el barrio, le han iluminado y el concurso de balcones es algo tan vistoso, tan alegre, tan caprichoso, tan artístico, que constituye un espectáculo original, de buen gusto, que admira todo el vecindario.

Las verbenas se habían desacreditado. Habían quedado reducidas a una orquesta y cuatro puestos de churros. A veces hasta se suprimía la música, que quedaba limitada a unos altavoces.

Y es que las cosas, o se hacen bien, o no se hacen. Y los «anfermines» lo hacen muy bien.

Hoy, a las diez y media, en la explanada de la plaza de la Esperanza, se celebrará el acto plausible de hacer entrega de la bandera a la Cruz Roja. Será un acto simpático, del que, así como de la original verbena, nos ocuparemos en el próximo número.

Por hoy nos limitaremos a decir que se han batido todos los «records» de organización.

LOS MAESTROS Y EL AYUNTAMIENTO

Los maestros de Santander don José Gómez y don Antonio Berna, acompañados por el concejal señor Vayas, han visitado al señor alcalde, haciéndole presente el profundo descontento del Magisterio de la capital por la desatención de que es objeto por parte de las autoridades municipales. Se adeudan a los maestros nueve meses de indemnización por casa-habitación —más de 900 pesetas a cada uno—, constituyendo esta falta de pago el mermar los haberes en casi un tercio de su ya mequísima cuantía. Se ha hecho presente al señor alcalde que el Magisterio, en consideración a la situación económica del Ayuntamiento, no ha apremiado para que se salde de una vez la deuda que con él se tiene contraída, pero sí que, abonando la mensualidad corriente, se vaya enjugando dicha deuda de modo paulatino.

Asimismo, le han recordado los laudables esfuerzos que el mismo señor alcalde hizo siendo concejal para que el anterior Ayuntamiento cumpliera sus compromisos, y que estos deseos legítimos de los maestros los hizo suyos el Frente Popular, sin que se haya dado satisfacción a la justa demanda, y por el contrario, sigue aumentando la deuda y haciendo imposible la vida de muchas familias. Un deber de lealtad le ha obligado a visitarle y hacerle dichas consideraciones, antes de que el Magisterio se lanzase a una energética campaña, que estaría justificadísima por muy violenta que fuese.

El señor Castillo reconoció la justicia

LOS SUCCESOS MARITIMOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Llevamos una mala semana. Ayer, el movimiento en los muelles fué casi nulo, entrando solamente cuatro barcos y despachándose seis. Todos ellos alijaron la carga en unas horas, sin que se apreciara producto importante de su arribo.

De todos modos, de desear sería que hubiera muchos barcos como esos, todos los días, para que la gente del puerto trabajase y llevara a sus casas el salario imprescindible.

EN PUERTOCHICO

La mayoría de los boniteros, de Santander y de otras provincias, que estaban en la rada de Puertochico, se hicieron ayer a la mar, para continuar la pesca del bonito.

Los barcos de Asturias permanecieron todo el día en el puerto, en señal de duelo por la desgracia ocurrida a los tripulantes del «Joven Republicano».

EL VAPOR «PEDRO VICENTE»

Como el patrón del pesquero, de Gijón, «Pedro Vicente», salió el viernes para Cádiz, en compañía del superviviente del «Joven Republicano», Joaquín Fernández, para este puerto asturiano, no ha podido ser despachado el barco en el día de ayer.

Para ver si había manera de conseguirlo, habló ayer con la Delegación Marítima el alcalde de Cádiz, sin que pudiera lograr su propósito.

FOGONEROS Y MECANICOS

Por la Delegación Marítima se hace saber a los que han presentado instancia solicitando examen para fogoneros habilitados, de maquinista y primeros y segundos mecánicos navales, que el día 3 de agosto próximo deberán encontrarse en el local de referida Delegación, a las once y media de la mañana, para ser reconocidos por el Tribunal médico, que ha de dictaminar sobre su aptitud, y al día siguiente, 4, a las diez de la mañana, se constituirá el Tribunal examinador para dichas clases y categorías.

EL TIEMPO

Viento del Noroeste, bonancible; nublada del mismo; cielo y horizonte nubosos. El estado de la barra es bueno.

MAREAS

Para hoy:
Pleamars: 9.1 m. y 9.34 t.
Bajamars: 2.59 m. y 3.30 t.
Coeficiente medio: 64 m. y 61 t.

Para mañana:
Pleamars: 10.9 m. y 10.47 t.
Bajamars: 4.3 m. y 4.38 t.
Coeficiente medio: 58 m. y 57 t.

LA V FERIA DE MUESTRAS

Todos los trabajos adelantan rápidamente.

Continúa la labor dentro del recinto de la Feria, que ya está totalmente cerrado al público, para reparar los daños causados y terminar el arreglo de pasajes y avenidas, que están quedando admirablemente.

La Comisión de Festejos trabaja activamente también para traer al precioso teatro al aire libre los números más interesantes que haya en el género de «varietés», con objeto de que todos los días haya el correspondiente espectáculo en la Feria.

Está acordado la colocación del templete de la música en el ángulo último de la Feria, inmediato al sitio donde se instalan las churrerías y donde se celebran los festejos populares, con objeto de que el público disfrute cómodamente de los conciertos.

Todos los días llegan nuevas peticiones de «stands» y de terreno fuera del recinto, donde este año se instalarán nuevas atracciones, para solaz de la gente menuda.

Dentro de unos días comenzará la reparación de la alameda, para comodidad del público, y todo hace suponer que este año será el mejor, tanto como la espléndida Feria de Muestras, los lugares preferidos del público

DENS



... y rien los dientes

Por lo fuertes y limpios, llaman la atención los dientes que cuida Dens a diario. Use Dens. Sus dientes estarán tan sanos, blancos y brillantes que cuando usted ría, parecerá que ellos rien también.

Dens protege y embellece el esmalte dental. Desinfecta y refresca la boca. Perfuma la sonrisa.

TUBO, 2 PESETAS. PEQUEÑO, 1,25 - TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES

LOS SUCCESOS MARITIMOS

RINA MATRIMONIAL

Los guardias municipales Ramiro San Emeterio y Juan Monasterio presentaron ayer en la Comisaría de Vigilancia a Pedro Portilla Sánchez y María Noguera Urbieto, por haber armado un escándalo en su casa y haberlos requerido María.

POR INSULTOS EN UN ENTIERRO

El inspector don José Cabrero presentó ayer en la Comisaría al individuo Antonio Rodríguez Ruiz que fué entregado por la Guardia civil del puesto de Monte, donde el detenido se había presentado.

Este individuo, al pasar un entierro por frente al Gran Cinema, profirió insultos graves para el muerto y pronunció palabras subversivas contra el régimen.

Los que acompañaban al difunto, y parte del público, a quien indignó aquella actitud, se echaron sobre el insultador, que consiguió huir y desaparecer, yendo al lugar de Monte, donde, como decimos, se entregó a la Guardia civil.

Fasó a la cárcel.

EN ENCONTRONAZO

Cuando circulaba por el paseo de Pereda, a las nueve y media de la noche, el tranvía 3-22, tropezó por la trasera al automóvil S-4.243, del que es propietario don José María Gredilla. El vehículo sufrió ligeros desperfectos, y las personas que le ocupaban no experimentaron daño alguno.

TINTORERIA NEW-YORK

Limpieza de traje, 6,50.
Planchado — 3,00.
Santa Clara, 12, Teléfono 2514.
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POST-GRADUADOS

Cursos de verano 1936. VII año. Del 7 de julio al 31 de agosto.
Horario de la segunda semana (13 a 18 de julio):

«Dermosilografía», doctor A. Navarro-Martín. Lunes, miércoles y viernes, de nueve y media a once y media, en el consultorio.

«Exploración funcional del aparato digestivo», doctor F. S. Saráchaga. Diario, de diez a once, en el laboratorio de Química.

«Estomatología», doctor S. Bustamante. Diario, de nueve a once, en el servicio.

«Diagnóstico ginecológico», doctor M. Usandizaga. Diario, de diez a once, en el anfiteatro.

«Exploración y diagnóstico oftalmoscópico», doctor E. Díaz-Caneja. Diario, de nueve a once, en el servicio.

«Curso elemental de diagnóstico y tratamiento de oto-rino-laringología», doctor P. de Juan. Diario, de diez a once y media, en la consulta.

«Exploración, diagnóstico y tratamiento urológico», doctor J. Picatoste. Diario, de nueve a once y media, en el servicio.

«Bacteriología clínica», doctor J. Alonso de Celada. Diario, de cinco a siete de la tarde, en el laboratorio.

«Radiología del aparato digestivo», doctor A. G. Barón. Los lunes y viernes, de seis a siete de la tarde, en el anfiteatro.

«Seminario de obstetricia», doctor M. Usandizaga. Diario, de cuatro a cinco de la tarde, en el anfiteatro.

La demanda entraña, lamentándose que la desastrosa situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento haya impedido atender estas justas peticiones, pero que tenía el firme propósito de atenderlas, ordenando que compareciese el interventor, y que éste pudiese a su firma un libramiento de una mensualidad, sacándolo de donde fuese, para seguir satisfaciendo en la medida máxima posible esta deuda con el Magisterio contraído.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

En el premio de La Montaña, Ezquerria va el primero.

Evian.—En el interregno de la cuarta y quinta etapa los hechos que han atraído especialmente la atención y han sido objeto de comentarios han sido la excelente actuación de los corredores españoles en la escalada de ayer y un artículo del famoso crítico de «Paris Soir», Gastón Benac, en el que elogia sin reserva a los corredores hispanos.

A las seis y cuarto de la mañana, lloviendo intensamente y con una temperatura muy baja, se dió la salida a los ochenta corredores que quedaban en línea. Los dos últimos retirados han sido el alemán Funk y el francés Kraus y el alemán Funk.

En el Faubourg Montpellier, de Belfort, pese al mal tiempo, se había agolpado muchísimo público para asistir a la iniciación de la marcha de los «routiers».

Para dominar la glacial temperatura, los corredores empezaron a dar a los pedales de firme desde los primeros momentos. En estrecho paquete marcharon los corredores durante algún tiempo, hasta que en un paso a nivel Lesueur, Glanello, Antoine y Archambault logran atravesarlo antes de que la barrera se eche y sacar la consiguiente ventaja a sus compañeros. Los cuatro fugitivos aprovechan bien las probabilidades que les dispuso el paso a nivel, y apretando de firme consiguen pasar por frente a Roide (41 kilómetros de carrera) con dos minutos y 555 segundos de ventaja. Pasada la cuesta de San Hipólito, Level y el español Ezquerria, que se han destacado en la subida, se acercan de manera indudable al maillot amarillo.

A Morez llegan unidos todos los corredores, y en la cuesta de la Faulce no se producen disgregaciones. Al descenso pincha el español Berrendero, que se queda retrasado. Los suizos, que saben que Ginebra está cerca y desean hacer un buen papel en su tierra, se emplean a fondo. A toda velocidad entran en Ginebra, donde diluvia, por lo que el suelo está resbaladizo y se producen numerosas caídas, en general sin importancia. No ocurre igual con los españoles Ezquerria y Molina, que en las caídas sufren las roturas de sus máquinas y tienen que detenerse mucho tiempo a reparar. Sigue la carrera con Cogan en cabeza, seguido del belga Kint y de los suizos Martin y Heitman. Tras ellos marchan Speicher, Magne, Wierinck y Mariano Cañardo. La escapada resulta infructuosa porque los líderes se encuentran

con un paso a nivel cerrado y al detenerse dan tiempo a que lleguen sus seguidores.

Ya no hay nuevas escapadas y a Evian llegan 31 hombres unidos. Al «esprit» se impone el francés Le Greves, que gana.

La clasificación de la etapa es como sigue:

- 1.—Le Greves (francés), 9-33-45.
- 2.—Wierinckx (belga), idem.
- 3.—Daneels (belga), idem.
- 4.—Bertocco (turista), idem.
- 5.—Speicher (francés), idem.

Y luego un pelotón de veinte corredores «ex aequo» entre los que figuran Archambault y Margne.

GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

La clasificación para el Premio de la Montaña es hasta ahora como sigue:

- 1.—Ezquerria (español), 10 puntos.
- 2.—Berrendero (español), 9.
- 3.—Clemens (luxemburgués), 8.
- 4.—Lemay (turista), 7.
- 5.—Kint (belga), 6.
- 6.—Neuvilla (belga), 5.
- 7.—Ambergs (suizo), 4.
- 8.—Magne (francés), 3.
- 9.—Goasmal (turista), 2.
- 10.—S. Maes (belga), 1.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—Archambault, 33-27-14.
- 2.—S. Maes, 33-30-57.
- 3.—Wierinck, 33-30-56.
- 4.—Daneels, 31-31-3.
- 5.—Kint, 33-31-22.
- 6.—R. Maes, 33-31-59.
- 7.—P. Clemens, 33-32-1.
- 8.—Le Greves, 33-32-55.
- 9.—Magne, 33-33-11.
- 10.—Vervaecke, 33-33-34.
- 11.—Egli, 33-35-54.
- 12.—Cañardo, 33-52-42.
- 13.—Ezquerria, 34-7-39.
- 14.—Berrendero, 34-12-20.
- 15.—Alvarez, 34-20-12.
- 16.—Molina, 34-28-43.

CLASIFICACION POR NACIONES

- 1.—Bélgica, 100-32-12.
- 2.—Francia, 100-33-24.
- 3.—Suiza, 101-20-10.
- 4.—España-Luxemburgo, 100-42-24.
- 5.—Holanda, 101-57-70.
- 6.—Alemania, 102-15-58.
- 7.—Austria, 104-19-20.

Teatros y Salones Cotización local.

Coliseum.

«CRATAPLAN»

La sátira policiaca que, sin duda, se proponían hacer los autores de «Cratapan», se ha malogrado por falta de espíritu crítico—la sátira no es más que una crítica acerada—y de inventiva y por exceso de chistes y retruécanos. Se ha quedado la producción en un juguete cómico, que en muchos momentos tiene gracia, y cuyo desenlace es lo que parece inevitable en las películas con aire de comedia.

Con mayor discreción en los alardes de modernidad hubiera sido realmente más moderna la producción. Los cambios rápidos de vistas, fatigan, y cuando se hacen con frecuencia, abruman.

La fotografía y el sonido son, por lo general, magníficos.

La interpretación fué excelente, sobre todo por parte de Antoñita Colomé, estrella indiscutible, y de Félix Pomes, muy bien secundados por todos los demás artistas.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. — Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, lunes, en nuestro domicilio social, a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda, con el orden del día expuesto en la tablilla de anuncios del partido.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados la obligación que tienen de asistir a todas las asambleas, esperando lo hagan con puntualidad.—El secretario general.

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar la temporada estival, ha salido para Hoz de Marrón, acompañado de su respetable familia, nuestro particular amigo don Matías García Sáinz. Feliz viaje y grata estancia les deseamos.

HOZNAVO
FUENTE EL FRANCES

Salón de té y restaurant.
Abierto todos los días.

UN ESTOMAGO ENFERMO

Las acedades, eructos, flatulencias, ardores, náuseas e indigestiones resultan frecuentemente de un estómago enfermo por un exceso de acidez. Para lograr que su estómago pueda volver a desempeñar sus funciones digestivas sin la menor dificultad, tome la Magnesia Bisurada, poderoso antiácido que ha demostrado su eficacia por espacio de muchos años. La Magnesia Bisurada neutraliza casi instantáneamente el exceso de acidez, y suaviza los epitelios irritados del estómago, asegurando una digestión normal y sin dolor. Se vende en todas las farmacias, al precio de pesetas 2/65 en tabletas y a pesetas 4/15 en polvo.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E IJO

CUESTIONES SOCIALES

Queda resuelto el conflicto panadero en Ampuero.

El conflicto de los marinos mercantes

SE RESUELVE EL CONFLICTO PANADERO DE AMPUERO

Bajo la presidencia de don Laureano Miranda, actuando de secretario don Máximo Castanedo, comparecieron ayer don Javier Pradere, patrono panadero; don José Zamora, secretario del Sindicato de Obreros Panaderos de Ampuero; don Bernardino Arce, comisionado del personal de la Casa, y el vocal don Saturnino Sierra, para intentar confeccionar una plantilla que evite el conflicto anunciado por los obreros de dicha industria.

Después de un cambio de impresiones, de común acuerdo se convino que la plantilla que, en lo sucesivo, haya de regir para la Casa del señor Pradere sea la siguiente:

Primeros oficiales de pala, Francisco García y Agapito Landeras; segundos, Bernardino Arce, Ceferino Cervera y Gaspar Ortiz; primer amasador, Luis Arce; segundo amasador, José Zamora; primeros oficiales de mesa, Miguel Llamas, Saturnino Figueras y Gregorio Gudián; segundos oficiales de mesa, Saturnino Cervera, Antonio Zamora, Amador Arce y Felipe Ateca; adelantados, Hilario Gómez, Alfonso Otegui; aprendices, Daniel García, José Fernández; levaduras, Laureano Oñores; peón fijo y repartidor, Julián Rubio.

Después de aprobada dicha plantilla, se advierte la conveniencia de aclarar el espíritu y letra de la base cuarta del acta suscrita por ambas representaciones en 18 de junio último, y se conviene que la redacción definitiva de dicha base sea la siguiente:

Base cuarta.—En el caso de que por disminución de trabajo se viese obligado el patrono a prescindir de personal, lo hará por orden riguroso de menor antigüedad en la casa dentro de cada categoría.

Si por el contrario fuese necesario aumentar el personal por incremento de trabajo, el patrono se obliga a reponer al personal en cada categoría por el turno establecido, y cuando no conviniere a los obreros cesantes ocuparlos, ofrecerá la plaza comenzando por los cesantes, aunque sean de categoría superior, siempre que éstos se conformen con el jornal establecido en las bases para la plaza que debe cubrirse; no obstante lo cual, deben ser repuestos dichos obreros en su propia categoría tan pronto como en la misma existía una vacante.

TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el orden de 3 de junio («Gaceta» del 10 de julio), en la que se dispone se revalide o rectifique el nombramiento de los señores presidente y vicepresidente repuestos en sus cargos, por medio de la presente se cita a todos los señores vocales patronos y obreros de los Jurados mixtos que integran esta Tercera Agrupación, para que asistan a la reunión que se celebrará en las oficinas de referida Tercera Agrupación el próximo día diecisiete de los corrientes y hora de las cuatro y media de la tarde, con objeto de revalidar el nombramiento de los señores presidente y vicepresidente.

En caso de no ser revalidados en sus cargos, oportunamente se señalará día y hora para la celebración de la reunión en que habrían de efectuar las propuestas correspondientes ambas representaciones.

Se advierte que a la reunión podrán asistir personalmente o representados por otros señores vocales de los Jurados mixtos que integran esta Agrupación.

JURADOS MIXTOS QUE COMPONEN LA TERCERA AGRUPACION

Despachos y Oficinas y Banca, y Sección de Técnicos de la Industria; Comercio en general y Secciones de Viajantes y de Mozos de Almacén; Comercio de la Alimentación y Sección de Almacenes de Vinos y Licores; Artes Gráficas; Personal al Servicio de Sanatorios, etc., y Practicantes; Servicios de Higiene y Sección de Limpabotas; Industrias de la Alimentación, Secciones de Panadería y Pastas Alimenticias y de Confeitería, Chocotería y Pastelería; Harinera y Molinería y Fabricación de Gaseosas; Porteros y Porteras.

JIRAN AL PARO LOS OBREROS PANADEROS Y CONFITE-ROS DE REINOSA?

El presidente, Andrés García, y el secretario, Manuel López, del Sindicato Obrero de Artes Blancas Alimenticias, de Reinosa, han comunicado al señor delegado de Trabajo, que, reunido aquel Sindicato en junta general, ha tomado el acuerdo de ir al paro si para el día 25 del actual mes no se cumple el artículo 11 del Contrato de Trabajo que está firmado en el Gobierno civil.

Como el industrial panadero don Félix García se ha comprometido a acatar el artículo 11 del citado Contrato, el paro será con carácter parcial, quedando aquél determinado a los patronos don Angel Hierro, don David de la Vega, don Manuel González y don Marcelino Fernández.

EL PLEITO MARITIMO

Después de laboriosas gestiones por parte del Comité Central de Alianza de Federaciones Marítimas, cerca del Gobierno y representaciones de navieros, al objeto de solucionar el grave conflicto planteado en la Marina mercante, como consecuencia del incumplimiento del laudo ministerial firmado con fecha 4 del pasado mayo, por cuya causa estaba anunciada otra huelga

general en el Ramo de Transportes Marítimos, para el 11 del actual, y en apoyo de dicho laudo, para terminar con la desobediencia patronal, la que había colocado en muy difícil situación a gran número de marinos, en puertos nacionales y extranjeros, al amarrar sus buques, pretendiendo liquidar a sus tripulaciones con arreglo a las antiguas bases de trabajo, y negándose incluso la manutención en muchos casos, lo que había traído como consecuencia la intervención de la Policía extranjera en determinados puertos, al entender los navieros que podían abandonar a las tripulaciones de sus buques sin ninguna clase de obligaciones, el 10 del actual, y pocos momentos antes de decretarse el paro en la Marina mercante, se llegó a un convenio con la clase patronal y el Gobierno, en virtud del cual se da por solucionado, si quiera fuese momentáneamente, el conflicto planteado, convocando una Conferencia marítima, en donde se espera encontrar una fórmula que satisfaga a ambas partes en este asunto.

Este convenio fué firmado en el Ministerio de Trabajo, y en él se dice, en síntesis, lo siguiente, que son las garantías previas exigidas para asistir a la Conferencia Marítima:

Primera.—Que los armadores cumplan las bases en los barcos amarrados, pagando los sueldos y subvenciones establecidas el 4 de mayo.

Segunda.—Que los buques que salgan a la mar, saldrán cumpliendo las bases, en cuanto a sueldo y demás; pero sin aumentar el personal, y pagando la diferencia entre el que lleven y el que, con arreglo a las bases sería necesario, entregándolo al Montepío Marítimo Nacional Único.

Tercera.—Reconocimiento de la jornada de ocho horas en todas las navegaciones, si bien la Conferencia estudiará su forma de aplicación, evitando, en lo posible, el aumento de personal, teniendo en cuenta las fórmulas presentadas en cédulas Marinas para establecer los tres turnos en el «tramp».

Cuarta.—Rectificación de los telegramas ordenando la repatriación de las tripulaciones en huelga en los puertos extranjeros.

Quinta.—Que los sueldos del personal de los buques amarrados será abonado, el 25 por 100 inmediatamente, y el resto, tan pronto como cobren los navieros las primas a la navegación, que tienen ya liquidadas y pendientes solamente de entrega, habiéndose ya cumplido todos los trámites para ello.

Con estas garantías espera La Alianza Marítima que se pueda llegar a un completo entendimiento de las bases conseguidas, dándolas una interpretación clara y demostrando igualmente ante el Gobierno a la clase patronal que las mejores conseguidas últimamente se pueden soportar por la industria marítima, a pesar de la competencia extranjera en algunos casos.

FIN DE LAS HERNIAS HERNIADOS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfunctos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que estará en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, única-mente el próximo MARTES, día 14 del corriente. NOTAS: EN INFUESTO, el día 13, en el HOTEL GRAN VIA, y en BILBAO, el día 15, en el HOTEL MARONÓ.

Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de julio de 1936.

Table with lottery results including categories like 'Premiado con 120.000 pesetas', 'Trece mil', 'Catorce mil', 'Dieciséis mil', 'Dieciocho mil', 'Diecinueve mil', 'Veinte mil', 'Veintidós mil', 'Veinticuatro mil', 'Veintiseis mil', 'Veintiocho mil', 'Treinta mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', 'Doce y siete mil', 'Doce y nueve mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', 'Cuarenta y tres mil', 'Cuarenta y cinco mil', 'Cuarenta y siete mil', 'Cuarenta y nueve mil', 'Cincuenta mil', 'Cincuenta y tres mil', 'Cincuenta y cinco mil', 'Cincuenta y siete mil', 'Cincuenta y nueve mil', 'Seiscientos mil', 'Seiscientos y tres mil', 'Seiscientos y cinco mil', 'Seiscientos y siete mil', 'Seiscientos y nueve mil', 'Setecientos mil', 'Setecientos y tres mil', 'Setecientos y cinco mil', 'Setecientos y siete mil', 'Setecientos y nueve mil', 'Ocho mil', 'Ocho y tres mil', 'Ocho y cinco mil', 'Ocho y siete mil', 'Ocho y nueve mil', 'Nueve mil', 'Nueve y tres mil', 'Nueve y cinco mil', 'Nueve y siete mil', 'Nueve y nueve mil', 'Diez mil', 'Diez y tres mil', 'Diez y cinco mil', 'Diez y siete mil', 'Diez y nueve mil', 'Once mil', 'Once y tres mil', 'Once y cinco mil', 'Once y siete mil', 'Once y nueve mil', 'Doce mil', 'Doce y tres mil', 'Doce y cinco mil', '

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

De todo un poco. - Alarde artístico musical en honor del maestro Celayeta con motivo de su jubilación en la dirección de la Banda militar. - Esta noche canta la Coral en la plaza Mayor. - El «Día del bombero montañés». - Exámenes. - Otras noticias.

DE TODO UN POCO

Los fuertes chubascos del viernes por la noche y el ventarrón de ayer por la mañana refrescaron la temperatura en tal forma, que muchas personas tuvieron que ponerse la gabardina, pluma, y hasta algunas el abrigo. ¿Es posible que esto acontezca en pleno mes de julio? Pues así ha sido, en efecto.

No cabe duda que esta anomalía conviene divulgarla, porque, seguramente, tal cual de veraneantes que dudaban si hacer el viaje o no desde Madrid, Extremadura, Andalucía o el interior de ambas Castillas, y que están «asados», se decidirán a preparar la maleta para venir en busca de este «fresco» confortador, que no en todas partes se encuentra.

Ahora, lo que hace falta es que esa huelga de ferroviarios de que se habla no llegue a plantearse, porque de lo contrario, mucha gente se abstendrá de hacer el viaje a las playas, balnearios y aldeas montañesas, y entonces sí que los perjuicios van a ser enormes.

En la Alcaldía no había ayer noticias para la Prensa. En Secretaría es donde había algo, y este algo es lo de seguir recibiendo comunicaciones del Gobierno civil con oficios para cobrar multas a los que no han entregado las armas de fuego cuando la autoridad las ha reclamado, aun cuando con la oportuna licencia.

De la reparación de los paseos de Tamos, Torres y otros; de lo de la luz para los vecinos de algunos barrios de Campuzano, que la necesitan (luz pública, se entiende), y de lo del agua y alcantarillado para los ciudadanos que residen en la calle conocida por calleja de Campuzano, sin novedad; como no hay dinero para nada, nada se puede hacer; esto es lo que contestan en el palacio municipal, cuando de estas cosas se habla. Insistimos en que el Ayuntamiento tiene crédito suficiente para adquirir determinados materiales, y siendo así, creemos que deben llevarse a cabo esas obras cuanto antes.

Y aunque se nos tache de «pesados», hemos de insistir con las tres preguntas siguientes: ¿Qué hay de la canalización del río «Cristo»? ¿Cuándo se pinia el exterior del edificio del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza? ¿Cómo está el asunto del paso a nivel de la estación del ferrocarril del Norte?

NOTAS DE ARTE.—EN HONOR DEL MAESTRO CELAYETA

El viernes último, por la noche, en el salón de actos de la Sociedad Coral, tuvo lugar el concierto organizado por dicha entidad y la Banda municipal en honor del maestro Celayeta, con motivo de su jubilación en la dirección de la Banda militar, y en obsequio de los niños de las escuelas públicas de esta ciudad.

Asistió numerosa y selecta concurrencia, así como muchos niños de las escuelas citadas, con sus profesores, honrando también el acto con su presencia la cultura y distinguida inspectora de Primera Enseñanza, doña Dolores Carretero.

Las obras ejecutadas en la primera parte por el coro mixto de la Coral, fueron las siguientes: «Canción marinera», a seis voces mixtas (solo, señorita Mística), de don J. Guerrero U.; «Ole olea», a seis voces mixtas (solo, señorita Morales), de don Lucio Lázaro; «Dicen que vas y vienes», a seis voces mixtas (solo, señorita Mantecón), de L. Lázaro; «Cómo retumban los remos», a tres voces mixtas (coro mixto de la Coral), de don L. Vega; «Créase o no», canción tango (señoritas G. González y M. Martínez), de F. Canaro; «Los de Aragón», romanza de tenor (señor A. Fernández), de J. Serrano; «Luisa Fernanda», romanza de barítono (señor Madillo), de M. Torroba; «La del Soto del Parral», romanza de barítono (señor Madillo), de Santullu y Vert.

La segunda estuvo a cargo de la Banda municipal y coro mixto, quienes interpretaron: «La de los ojos en blanco», coro de «Las horchateras», de F. Alonso; «La parranda, ronda de solteras», solo, señorita Morales, de F. Alonso; «La parranda», canto a Murcia, solo, señor Fernández, de F. Alonso; «Meiga», alborada, solo, señor Bastrechea, de J. Guridi; «La bruja», jota, solo, señor Fernández, de R. Chapí; «Himno a la Montaña», solo, niña Pilar Arce, de J. Guerrero.

La actuación de todos estos elementos fué sencillamente un alarde de arte, muy a tono con la personalidad musical del señor Celayeta, a quien tanto se quiere en la Coral, en la Banda y en toda esta población.

Tanto los coralistas como los profesores de la Banda y el maestro Lázaro, recibieron, en premio a su depurada labor, sendas ovaciones y sinceras felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Se ruega a cuantos integran el coro de la Sociedad Coral se presenten esta noche, a las nueve en punto, en la plaza Mayor, para tomar parte en el concierto anunciado con motivo de «El Día del Bombero Montañés».

EL DIA DEL BOMBERO MONTAÑÉS. Anoche dieron comienzo las fiestas, como vispera, de los actos que hoy tendrán lugar en esta ciudad con motivo de celebrar aquí los bomberos de

la provincia el «Día del bombero montañés».

En la plaza Mayor hubo una gran verbena, amenizada por la Banda municipal, manubrios y pito y tamboril. Hubo mucha animación.

Nosotros, como torrelaveguenses y como representantes de EL CANTABRICO, hacemos presente a los bomberos que de la capital, de Reinoso y Astillero-Guarnizo han de honrarnos hoy con su visita a esta población, nuestro saludo cordial de bienvenida, y les deseamos gratísima estancia en este pueblo, que se complace en recibirlos con los brazos abiertos.

Sepan dichos beneméritos bomberos que al encontrarse y fraternizar con sus compañeros de Torrelavega, aquí están como en su propia casa.

La hospitalidad que se les brinda es sin condiciones, plétórica de sinceridad y de cariño.

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Relación de obreros que habrán de presentarse mañana, lunes, a las ocho menos cuarto de la mañana, en los almacenes de la Exposición, para trabajar en las obras municipales:

Pinche: Manuel González Fernández.

Suptentes: Fernando San José Fernández y Manuel Portilla Pérez.

Nota.—Se advierte a los obreros inscritos en esta Oficina que cuando fueren llamados como suplentes, si no se presentaren se expondrán a ser dados de baja, del mismo modo que los lla-

mados como efectivos, lo que tendrá lugar si no fueren designados por el capataz para trabajar, a menos que justificaren debidamente su falta de asistencia.

PEREGRINACION DIOCESANA A SANTA TORIBIO

Según nos manifestaron los organizadores, el próximo día 21 tendrá lugar la peregrinación diocesana a Santo Toribio, siendo la salida de Santander a las seis de la mañana (desde la avenida de las Farolas), y a las siete en punto de Torrelavega (Boulevard).

Cada peregrino llevará el correspondiente folleto que previamente le entreguen.

El regreso será a las seis de la tarde de Potes, cuya villa visitarán cuando vengon de Santo Toribio.

FUTBOLERIAS

El Torreonaz F. C. desea tomar parte en el campeonato infantil del Peña Ganzo.

DE EXAMENES

Después de brillantes ejercicios ante el tribunal calificador, han obtenido el certificado de estudios primarios los estudiosos alumnos de la escuela graduada número 2 (Mortuorio) Ramón Escudero, Domingo Elizalde, Roberto Ceballos, Salvador Piñera, Isidoro Fernández Pérez, Esteban Quintana, Julián Barreda y la niña Petra Gutiérrez Martín.

Felicitamos sinceramente a estos aplicados niños y a sus familiares.

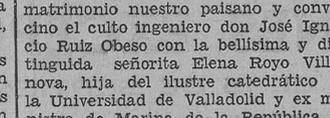
DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo don Manuel Barquin Agüero, culto primer oficial de este Ayuntamiento, ha salido para Corconte, en cuyo balneario pasará una temporada.

—Ha regresado de Madrid el joven y bondadoso sacerdote, consiliario de la Juventud Católica de esta ciudad, don Enrique de Cabo.

Paco CAYON

Convencido el público de que no hay coche más resistente, económico, rápido y seguro, espera con impaciencia la llegada, en la presente semana, de los modelos



Reinosa.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid, para pasar el verano, llegaron nuestro antiguo y buen amigo don José María Burgos, su bella esposa, doña Carmen Gutiérrez Bustamante, y sus hijos.

—De Bilbao, nuestro paisano y colaborador de EL CANTABRICO don Ramón Sánchez Díaz y su distinguida familia.

—De Santander, don Pedro Ruiz-Duque.

—Procedente de Madrid, se encuentra pasando unos días entre nosotros el culto profesor de idiomas y matemáticas, del que se guarda en la ciudad gratísimos recuerdos, don Luis Baller y familia; el profesor del Instituto, don Manuel Jiménez Rico; doña Teresa Rodríguez y doña Chelo Vicente de Orbeago.

—Ayer, sábado, en la iglesia del Cristo de la Salud, de Madrid, contra matrimonio nuestro paisano y convecino el culto ingeniero don José Ignacio Ruiz Obeso con la bellísima y distinguida señorita Elena Royo Villanova, hija del ilustre catedrático de la Universidad de Valladolid y ex ministro de Marina de la República.

Laredo.

EXCURSION ESCOLAR A VIZCAYA

Gracias al decidido apoyo que los maestros y niños de las Escuelas nacionales de esta villa encuentran siempre en el entusiasta laredano don Pedro Salcines, el lunes próximo saldrán en amena e instructiva excursión, acompañados de sus respectivos maestras y maestros y del jefe de los servicios municipales, don Pedro Espinosa, en dos grandes autobuses, cuarenta y cinco niñas y otros tantos niños matriculados en el Grupo escolar del Ensanche, por ser los que más se han distinguido durante el presente curso, por su aplicación, constancia en el estudio y comportamiento en los cinco grados de niñas y cinco de niños que funcionan en dicho centro docente.

A este premio creado generosamente por el señor Salcines para estimular la aplicación de los niños, hay que agregar los regalos que en ropas de vestir ha hecho a los pequeños que, con buena calificación de sus instructores, no pueden tomar parte en dicha excursión. ¡A qué grado se elevaría la cultura popular si tuviera imitadores el protector de la enseñanza primaria antes nombrado!

Se proponen visitar, extraer y asimilar lecciones objetivas, que son las que no se borran fácilmente, de lo que más apropiado a sus años vean en Bilbao, Bermeo—llevan en cartera la casa de niños y el faro de este último punto—, Chacharramendi, Guernica y otras localidades del recorrido.

Enhorabuena a la gente aplicada y voluntariosa, a la que un buen hijo de Laredo ha brindado un día alegre y a la vez provechoso para sus ternas inteligencias ansiosas de ver cosas y un mundo desconocido para ellas.

VERANEANTES

De Madrid: la distinguida familia de don Julio Roth Evalet y sus encanta-

mentos como efectivos, lo que tendrá lugar si no fueren designados por el capataz para trabajar, a menos que justificaren debidamente su falta de asistencia.

PEREGRINACION DIOCESANA A SANTA TORIBIO. Según nos manifestaron los organizadores, el próximo día 21 tendrá lugar la peregrinación diocesana a Santo Toribio, siendo la salida de Santander a las seis de la mañana (desde la avenida de las Farolas), y a las siete en punto de Torrelavega (Boulevard).

Cada peregrino llevará el correspondiente folleto que previamente le entreguen.

El regreso será a las seis de la tarde de Potes, cuya villa visitarán cuando vengon de Santo Toribio.

FUTBOLERIAS

El Torreonaz F. C. desea tomar parte en el campeonato infantil del Peña Ganzo.

DE EXAMENES

Después de brillantes ejercicios ante el tribunal calificador, han obtenido el certificado de estudios primarios los estudiosos alumnos de la escuela graduada número 2 (Mortuorio) Ramón Escudero, Domingo Elizalde, Roberto Ceballos, Salvador Piñera, Isidoro Fernández Pérez, Esteban Quintana, Julián Barreda y la niña Petra Gutiérrez Martín.

Felicitamos sinceramente a estos aplicados niños y a sus familiares.

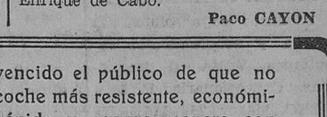
DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo don Manuel Barquin Agüero, culto primer oficial de este Ayuntamiento, ha salido para Corconte, en cuyo balneario pasará una temporada.

—Ha regresado de Madrid el joven y bondadoso sacerdote, consiliario de la Juventud Católica de esta ciudad, don Enrique de Cabo.

Paco CAYON

Convencido el público de que no hay coche más resistente, económico, rápido y seguro, espera con impaciencia la llegada, en la presente semana, de los modelos



Reinosa.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid, para pasar el verano, llegaron nuestro antiguo y buen amigo don José María Burgos, su bella esposa, doña Carmen Gutiérrez Bustamante, y sus hijos.

—De Bilbao, nuestro paisano y colaborador de EL CANTABRICO don Ramón Sánchez Díaz y su distinguida familia.

—De Santander, don Pedro Ruiz-Duque.

—Procedente de Madrid, se encuentra pasando unos días entre nosotros el culto profesor de idiomas y matemáticas, del que se guarda en la ciudad gratísimos recuerdos, don Luis Baller y familia; el profesor del Instituto, don Manuel Jiménez Rico; doña Teresa Rodríguez y doña Chelo Vicente de Orbeago.

—Ayer, sábado, en la iglesia del Cristo de la Salud, de Madrid, contra matrimonio nuestro paisano y convecino el culto ingeniero don José Ignacio Ruiz Obeso con la bellísima y distinguida señorita Elena Royo Villanova, hija del ilustre catedrático de la Universidad de Valladolid y ex ministro de Marina de la República.

Laredo.

EXCURSION ESCOLAR A VIZCAYA

Gracias al decidido apoyo que los maestros y niños de las Escuelas nacionales de esta villa encuentran siempre en el entusiasta laredano don Pedro Salcines, el lunes próximo saldrán en amena e instructiva excursión, acompañados de sus respectivos maestras y maestros y del jefe de los servicios municipales, don Pedro Espinosa, en dos grandes autobuses, cuarenta y cinco niñas y otros tantos niños matriculados en el Grupo escolar del Ensanche, por ser los que más se han distinguido durante el presente curso, por su aplicación, constancia en el estudio y comportamiento en los cinco grados de niñas y cinco de niños que funcionan en dicho centro docente.

A este premio creado generosamente por el señor Salcines para estimular la aplicación de los niños, hay que agregar los regalos que en ropas de vestir ha hecho a los pequeños que, con buena calificación de sus instructores, no pueden tomar parte en dicha excursión. ¡A qué grado se elevaría la cultura popular si tuviera imitadores el protector de la enseñanza primaria antes nombrado!

Se proponen visitar, extraer y asimilar lecciones objetivas, que son las que no se borran fácilmente, de lo que más apropiado a sus años vean en Bilbao, Bermeo—llevan en cartera la casa de niños y el faro de este último punto—, Chacharramendi, Guernica y otras localidades del recorrido.

Enhorabuena a la gente aplicada y voluntariosa, a la que un buen hijo de Laredo ha brindado un día alegre y a la vez provechoso para sus ternas inteligencias ansiosas de ver cosas y un mundo desconocido para ellas.

VERANEANTES

De Madrid: la distinguida familia de don Julio Roth Evalet y sus encanta-

LOS DEPORTES

HOY, EN MIRAMAR

Dos grandes partidos pro-selección.

Mucho entusiasmo hay por los partidos que se jugarán hoy para sacar el once que jugará el domingo, 19, con Vizcaya, con motivo de la entrega de trofeos.

A las tres y media, selección serie B frente a la Unión Montañesa. A las cuatro y media selección probable y



selección posible, en las que figuran jugadores de los más destacados.

Los precios serán 0,50 y 0,20.

Por la mañana, partidos de equipos de las escuelas, conteniendo: a las nueve y media, Betis-Balompilé-Sagitaro; a las diez y media, I. Gempse-E. Monte; a las once menos cuarto, Vargas-Sunderland; a las once y media, E. N. Montaña-B. Obbero.

Como estos equipos juegan a eliminar, por lo avanzado de la temporada caso de empate, se prolongaría.

El equipo que presente jugadores que no estén federados o sean de mucha estatura, perderá el encuentro.

Los seleccionados deberán ir provistos del equipaje.

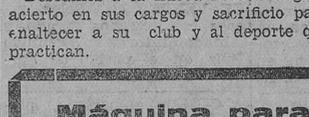
ILUSION SPORT

Nueva directiva.

En junta general celebrada en el domicilio social de esta entidad deportiva se nombró la siguiente Directiva: Presidente, Ignacio Goñi; vicepresidente, José Sánchez, secretario, Félix Ruiz; vicepresidente, Miguel Agüero; tesoroero, José Olavarría, vocales, Rodolfo Bascónes, Francisco Santos, Enrique Herbosa y Manuel Gómez.

Deseamos a la nueva Directiva gran acierto en sus cargos y sacrificio para enaltecer a su club y al deporte que practican.

Máquina para hacer cigarrillos



La Olimpiada Popular

HOY, EN LOS CAMPOS DE SPORT

Hoy, en los Campos de Sport, se celebrará el partido de fútbol entre la selección de Torrelavega y la de Santander.

HOY, EN LOS ARENALES

DOS EMOCIONANTES FINALES A las 5.30 Copa olímpica AIRON CLUB (Campeón provincia) C. DEPORTIVO VENECIA (Campeón capital)

A las 5.15 I. Trofeo E. Arri SANTIÑA F. C. (Campeón de Cantabria y Solís Cagigal) C. DEPORTIVO CANTABRIA (Finalista después de competida eliminatoria) PRECIOS ECONOMICOS Servicio de Autobuses desde las tres, en las Farolas

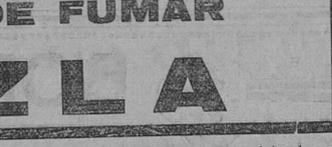
Este interesantísimo partido comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde, y los precios serán sumamente populares, por lo que esperamos que los Campos de Sport se vean concurridos de aficionados, deseados de saborear el buen fútbol que tanto unos seleccionados como otros saben practicar.

También hoy, a las diez y media de la mañana, recorrerá las calles de la ciudad la Banda municipal, acompa-

ñada de niñas del grupo escolar «Ramón Pelayo», al objeto de recaudar fondos con que hacer frente a los gastos de desplazamiento de los atletas que representarán a Santander en este magno acontecimiento deportivo. Este Comité espera de todos los amantes del deporte que contribuyan a esta obra de ayudarnos al mayor éxito de nuestro cometido.

ULTIMA JORNADA ATLETICA

En los campos de la Magdalena se celebrará hoy, a las diez, la última



jornada de atletismo, consistente en las siguientes pruebas:

Lanzamiento de peso y disco, carreras de 400 y 800 metros lisos y saltos de altura y longitud.

A los atletas que participarán en estas pruebas se les ruega estén en dicho lugar a las nueve y media.

Retos, resultados y convocatorias.

EL CUATRO CAMINOS convoca a Prieto, Tino, Solórzano, César, Arana,



García, Barrios, Villa, Tato, Cimiano y Tinín hoy, a las diez, en los Arenales, para jugar contra el Royal.

—EL DEPORTIVO VENECIA advierte a Corona, Llaño, Vallejo, XX, Cillero, Paco, Nicolás, Flores, Viota, Cacho, Navamuel, Gallego y Joselin que se pasen, a las dos de la tarde, por el local para trasladarse a los Arenales a jugar la final con el Ayrón, de Vargas.

—EL RAYO SPORT recuerda a todos

Federación Cultural Deportiva Obrera.

COMITÉ REGIONAL DE CANTABRIA

Se convoca para el día 14 de julio a todos los miembros del Comité Regional de la Federación Cultural Deportiva Obrera a una reunión que se celebrará en los locales de la Sociedad Cultural Marx-Lenin, a las ocho de la noche.

Se ruega la más puntual asistencia. Por el Comité Regional: el secretario, Perfecto Ontavilla.

HOY, EN LOS ARENALES

Las finales de los trofeos «Arri» y «Olimpia».

El orden del programa será:

A las tres y media, final de la Copa Olimpia, entre los equipos Ayrón Club, de Vargas, finalista del grupo de la provincia, y el C. Deportivo Venecia, finalista del grupo capital. Arbitro, señor Camus.

A las cinco, final del Trofeo Arri, entre los equipos Santoña F. C., campeón de Cantabria y del Trofeo Solís Cagigal, y el C. Deportivo Cantabria, que ha llegado a esta final venciendo al Rayo y Unión Club, y que alineará jugadores de la selección regional.

Arbitrará este partido el colegiado señor Real.



La alineación de los equipos será: Santoña: Andonegui; Ayala, Lain; Pombo (J.), Rivero y Luciano; Peñalba, Maza, Guillermo, Pombo (P.) y Chirri.

Cantabria: Galo; Ortega, Aparicio; Pinedo, Moro, Varela; Ibáñez, Garrido, Aparicio, XX y Fernández.

Sociedad Gimnástica Montañesa.

Se pone en conocimiento de los participantes a la II Escalada a Peña Cargaba que obtuvieron premio en la clasificación, que el reparto de éstos se efectuará el próximo martes, 14, a las ocho de la noche, en el domicilio social de esta Sociedad, alameda de Oviedo, número 1, Gimnasio.—La Directiva.

LAS NOTICIAS

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Farmacias de servicio en el día de hoy:

Castillo.—Alameda J. Monasterio. Gavilán.—Méndez Núñez. García Vicente.—Martillo. De noche, de ocho a ocho de la mañana, hasta el día 18: Castillo.—Alameda J. Monasterio. Gavilán.—Méndez Núñez.

GRUPO ESCOLAR «AUGUSTO G. DE LINARES»

NOTAS FINALES DE CURSO.— Hoy, domingo, desde las diez de la mañana, se abre la exposición de trabajos escolares hasta el próximo martes. No dejen de visitarla los familiares de los niños y demás interesados.

Mañana, lunes, partirá del Grupo una selección de excursionistas, con los señores maestros, a las ocho y media, para visitar Recóin, Torrelavega, Altamira y Santillana.—El director.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Los días 12, 19, 25 y 26 de julio, y 2, 9, 16, 23 y 30 de agosto, esta Compañía suspende los trenes que salen de Santander a las 19'25 y de Ontaneda a las 18'30, poniendo en circulación en su lugar uno que saldrá de Santander a las 20'26 y otro que saldrá de Ontaneda a las 19'38.

CASA DE ANDALUCIA

Se convoca a los socios a junta general ordinaria para el martes, 14 del corriente, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Se ruega puntual asistencia.

MILITARES

El soldado licenciado del grupo de Regulares de Lárache, número 4, Alejandro López Sánchez, debe presentarse urgentemente en la Comandancia militar de esta plaza, para comunicarle un asunto que le interesa.

CASA ZAMORANA

Hoy, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, se celebrará junta general ordinaria, artículo 15 del reglamento.—La Directiva.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 11 de julio. Premio de 25 pesetas, número 515, y con dos pesetas, números 15, 115, 215, 315, 415, 615, 715, 815 y 915. Estos premios se abonarán en Bece-do, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. Teléfono 1878.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA; Olla podrida.

Advertisement for Erika and Ideal typewriters. Text includes: 'MAQUINAS PARA ESCRIBIR IDEAL Y ERIKA', 'Es negocio muy lucrativo', 'Ideal para oficinas', 'Erika para viaje y pequeños comerciantes', 'NAUMANN, Cortes, 573 - Barcelona'.

Se acabaron las contemplaciones con los advenedizos de la confección.

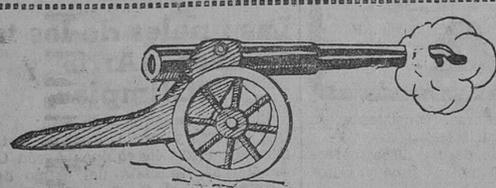
FUEGO GRANEADO EN TODOS LOS ARTICULOS

Traje cheviot, 2 pantalones, 18 pesetas :: Traje melton, 2 pantalones, bolsillo pastón, 30 pesetas.
Traje fantasía, estambre, 50 pesetas :: Traje niño, 1 duro.
Pantalón lana tennis, 1 duro.

Gabardinas, Impermeables, Plumos, Cueros, Camisería, Corbatas, Géneros de Punto, Buzos, Guardapolvos y otros muchos artículos, a precios desconocidos, incompatibles.

ANTES, AHORA y DESPUES, más barato que yo, NADIE.

Almacenes LA BATALLA Atarazanas, 4 y 6 **Confecciones MURALLA**



BOMBA VA

Zapatos a precios "CAÑON" a 7,50, 8,50 y 9,50, blancos y marrón

12⁵⁰

13^{pl}

ZAPATERIA "El Cañón" Santa Clara, 5.

Le cuestan a usted unos elegantes y finos zapatos de señora, blancos, en combinaciones, azul, marrón y verde.

PARA CABALLERO Zapatos blancos, marrón y negros. Esta es la Casa que más barato vende en Santander. Visítela y se convencerá.

Sección de anuncios cortos por palabras

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2389.

PELUQUERIA DE SEÑORAS HERMANAS CANALES. Permanentes. Corte de pelo. Ondulación al agua y Marcel. Manicura. Cejas. Tintes. Vargas, 15, primero derecha.

PANTEON-CAPILLA, Ciriego, cédece, por sólo valor terreno. Informes, cementerio.

PIANO seminuevo vendido, barato. Informes: S. C., esta Administración.

PERDIDA de una pulsera de cadena y plaquita con inscripción «Marí Tere», por un lado, y por el otro, «28-5-36». Se gratificará a quien la entregue en esta Admón.

ANTINEA. ¿Quién es?

PERDIDA de un caballo rojo, alzada siete cuartas, lleva un collar rojo, de ocho años. Informes: Fábrica Lejías, Víctor Ordóñez, Reinosas.

SOMBREROS PARA CABALLERO. Adquieralos usted en la Sombriería Casa Herreo (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

SEÑORITA! Antes de ingresar centros enseñanza Corte-Confección, vea métodos modernísimos, patentados. Academia «Parisién». Grandes éxitos en oposiciones. Atarazanas, 10.

SE VENDEN 16 mesitas cuadradas, de madera; 165 vasos y copas; seis banquetas giratorias, propias de bar; una báscula para 250 kilos; tres marcos con puerta de corredera; dos colchones somniferos, 90 y 120 centímetros. Compañía, 6, primero.

SE TRASPASA, por retirarse del negocio, la Gran Pensión Pasaje, de Palencia. Informarán en la misma. Teléfono 318.

VENDO empacadoras para hierba, usadas y nuevas, precios económicos. Para tratar, Francisco Peñil, Herrera de Camargo (Santander).

TRASPASO FRUTERIA, con facilidades de pago, buen negocio, con vivienda. Informes, Administración.

VENDO «AUSTIN», cerrado, 7 HP., toda prueba, 1.200 pesetas. Informes, periódico.

MUEBLES nuevos, armario de dos lunas, de una luna, juego gabinete, se vende, todo muy barato. Padilla, 10, cuarto derecha.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

VENDO balanza nueva, de pesar personas, marca «Tolledo». Informes, Bar Cinema.

SE ALQUILAN amplios gabinetes, con pensión o sin pensión. También se alquila piso, bien amueblado, en lo más céntrico, con cuarto de baño, y tiene diez camas, por temporada o año. CANTABRICO informarán.

VENDESE casa céntrica, seis años construida, 65.000 pesetas, renta líquida 8 1/4 %. Arnáiz, Telégrafos.

SE VENDE «Citroen», 8 HP., cuatro plazas, toda prueba. Informarán, Primero de Mayo, 7. Gamaza y Soto.

SE VENDE, junto a separador, máquina para fabricar una tonelada de hielo, poco usada; no precisa cuidado alguno ni engrase. Un motor de aceite pesado, 18 a 20 caballos, con un año de uso, y su dinamo de distribución nueva. Dos depósitos de agua en hierro galvanizado, para cinco toneladas. Informará, Ramón Cotera, General Ceiballos, 17 (al lado de la Iglesia nueva). Torrelavega.

MUCHACHA necesito. Preferible viuda. Ruamenor, 25. Entrada por traviesa de Ruamenor, 1. Presentarse por las tardes.

SE VENDE piso, céntrico, llave en mano, y proyecto económico acogido al paro obrero. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN colmenas vacías, de varios tamaños, y una prensa para exprimir miel. Infomes, esta Admón.

«FIAT», 509, cerrado, en perfecto estado, se vende. Informes, «Auto-Gomas».

ANTINEA. ¿Quién es?

COMPRARIA casita aldea; preferible línea Astillero-Ontaneda. Ofertas, por escrito, P. A., esta Admón.

CAMIONETA «Citroen», 10 HP., cerrada, vendo, barata, bien calzada, a toda prueba. Garaje Rozas, Puertochico.

VENDO tabla tilar, nueva, y tablonos usados. Esta Administración.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (encima Botín Cía.).

AUTOMOVILES DE OCASION. De diferentes marcas, procedentes de cambios, de cinco y siete plazas. Agencia Chrysler. Oficinas: Garaje Central, General Espartero, 5.

ANTINEA. ¿Quién es?

ALQUILO PISO, amueblado y céntrico, por temporada de verano. Informes: calle de Castelar, 13, lechería.

CAMBARIARIA camión americano, carrocería, neumáticos y motor nuevo, por automóvil pequeño. Dirigirse: «Villa Junco», Alto Miranda.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

CAMIONETAS DE OCASION. De varias marcas y tonelaje, en perfecto estado. Se dan facilidades. Manuel Castellanos, paseo Pereda, 21.

CASA particular desea huéspedes, grandes y ventiladas habitaciones, cuarto baño, trato inmejorable. Precio módico. Velasco, 8, tercero derecha. Adela Ocea.

COLCHONES. Clase Rentería, desde 7 pesetas; Damas, superior, grande, 16 pesetas. Alfombras, sábanas, colchas, baratísimas. Casa Salmón, Atarazanas, 10.

PRACTICANTE ROMAN LARIOS. Gabinete de curación con material completo. Realización prescripciones médicas. Horas: 2-5, 7-9. Primero Mayo, 7, primero izquierda.

BLNORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

¿DESEA USTED SER PROPIETARIO DE SU CASA? La Difusora de la Propiedad, S. A., le construye un chalet pagado mensualmente sin anticipos, sin gastos previos, disponiendo de solar propio. Delegación en Santander, Lope de Vega, 10.

EN LOREDO-SOMO vendo, económico, chalet todas comodidades, 100 metros playa. Administración.

ANTINEA. ¿Quién es?

FINCA cerrada vendo, casavivienda, cuadra, amplio gallinero, buena pradería, dos hectáreas labrantío, mucho pasto común; tren de labranza completo; catorce vacas raza y trescientas aves. Facilidades pago la finca. Informa, Blanca, 12, primero. Francos.

GRAN OCASION. «Chrysler», Roadster, modelo 75; «Chrysler», 6, bajo; «Sedán», cinco plazas, en muy buen estado. Agencia Chrysler. Garaje Central, General Espartero, número 5.

HERMOSO LOCAL para oficina se alquila, plaza Príncipe. Informarán, Almacenes Sinfioriano Ródenas.

JOVEN, bien impuesto en el comercio e idiomas, con buenas referencias y garantía, colocarse dentro o fuera de la capital. Informarán, esta Administración, L. M.

LAS CHINGHES desaparecen limpiando las camas con Matachinchas «Rasol». Venta droguerías Pérez del Molino.

1.000 MAQUINAS para escribir, nuevas, usadas, reconstruidas y usadas, de todas marcas, pueden adquirirse desde una peseta diaria. Lope de Vega, 10, tercero. Señor Cortés. Teléfono 3388.

OCASION. Vendo entresuelo y piso, junto o separado, recién terminado, veinte años libre contribución, muy económicos. Informes: Jesús Díaz Piedra, obra nueva.

MAGNIFICO NEGOCIO, con vivienda, en el paseo Pereda, traspaso, por poco dinero, o cambio por otro, fuera Santander. Informes, periódico.

ANTINEA. ¿Quién es?

OCASION. Se alquila, amueblada, temporada de verano, en el alto de Miranda, casita independiente. Razón, Administración.

OCASION. Conmutatriz y aparato contador de taxímetros, se venden. Informes: Garaje Central, General Espartero, número 5.

EN EL PARQUE, DE CAJO, alquilo pisos espaciosos, ventilados, sol todo el día y baño. Razón: boharrilla de la misma casa.

ELIZALDE. Enseño a conducir automóviles con rapidez y garantía. Vendo camión «Federal», y un motor «Buit», grande. Camogiro, 58, Santander.

MUDANZAS ECONOMICAS. Dentro y fuera de la población y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

POR TEMPORADA verano se alquila primer piso, con cinco o seis camas, en Pérez Galdós, 5. Informes en el mismo número.

SEÑORA alquila piso, amueblado, con tres camas, céntrico, soleado y muy económico. Informes, Admón.

SE VENDE, en Solórzano, casa con terrenos, prado y labrado. Informes: Domingo Ruiz, en el pueblo de Ambrosero (Gama).

ALQUILO, amueblado, primer piso, muy céntrico, con baño y ducha. También gabinetes, con o sin derecho a cocina. Informa, Admón.

«ESSEX», del 31, poco rodado, como nuevo, barato. Blanca, 11. Giribet.

SITIO CENTRICO, dos amplias habitaciones comunicadas, propias para familias de tres o cuatro personas. Precio módico. Informan, en esta Administración.

CABALLO vendo, enganchado, siete años, 1'55 alzada, buenas formas. Heras, Gajano. Paz.

PERDIDA de un reloj de pulsera, marca «Coppel», oro, desde Solares a Santander, línea del tren. Se gratificará su entrega en esta Administración.

HA DESAPARECIDO perro, «Setter Laverat», blanco, moteado en negro. Responde por «Poker». Se gratificará a la persona que le haya recogido en San Fernando, 42, taller.

CASA particular alquila hermosa gabinete, dos o más camas, derecho cocina o sólo dormir, calle primer orden, precio módico. Informa, Administración.

PISO bien amueblado, baño, ascensor, temporada, año. Informes, Admón.

VENDO LOCAL, calle céntrica, en 20.000 pesetas, rentando 1.800, con cinco puertas, propio para garaje o almacén. Informan, Concordia, 12, primero, de dos a cuatro tarde.

PISOS NUEVOS, 100 pesetas mensuales. Lope de Vega, 13.

SE VENDE una báscula, marca «Alexanderwerk», de 20 kilos, para mostrador, y unas puertas metálicas. Informes: Burgos, 10, Fábrica.

CEDO PRIMER PISO, recién pintado y amueblado, baño, sol, bien situado, y por camas. Alto Miranda, carretera particular de «Villa Junco», «Villa Nieves», 12.

PERDIDA perro caza, «Setter», mosqueado, negro. Entregad: Vargas, 5, Peluquería Tafall.

«VERANEANTES!» Familia honorable cede dos gabinetes, bien amueblados, todos exteriores, sitio hermoso, económico, con o sin pensión. Teléfono 3420.

FOR AUSENCIA, traspaso bar y hospedaje, con vivienda, propio para familia, acreditando ser mejor negocio de Santander. Informes, este periódico. No curiosos.

LADILLAS y demás partes de la cabeza y cuerpo humano mueren instantáneamente empleando el Aceite Inglés. No mancha y huele bien. Farmacias y P. del Molino.

BLNORRAGIA

(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**. Venta en farmacias.

CUCARACHAS.

Las destruye rápidamente y por completo el Mata-Cucarachas

RELAMPAGO

Producto de absoluta garantía y sorprendentes resultados. Venta en droguerías. Concesionario: P. MORENO, Mayor, 25.—MADRID.

EL DILUVIO

Colonia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanillo de M. Argüeso, etc.

TRANSPORTE MUEBLES

TRANSPORTE MUEBLES

Sanatorio Marítimo de Plencia

(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)
PLENCIA (Vizcaya)

Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.

CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Solariums, Galerías, Salas generales, Rayos X y Ultravioleta, Gabinete de esterilización, Quirófano, Baños, Habitaciones individuales, Playa, etc.

TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES

Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

Dermasol
productos de belleza



Tratamiento moderno de belleza **DERMASOL**

DIA Leche nacrada Dermasol
Crema mate Dermasol
Polvos de belleza Dermasol
Colorate Dermasol

NOCHE Crema limpiadora Dermasol (al jugo de limón)
Crema nutritiva Dermasol (a base de huevo)
Aceite Dermasol (limpiador y nutritivo)

Un solo retoque • Un día

LA PIZ
PERMANENTE

PERMANENTE